

COMEDIA FAMOSA.

A LO QUE OBLIGA UN AGRAVIO.

POR OTRO TITULO:

LAS HERMANAS VANDOLERAS.

DE DOS INGENIOS.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

D. Lope.	Teresa Dama 1.	Quadrilero 2.
D. Alvaro.	Margarita Dama 2.	Un Correo.
D. Alonso Tellez.	Juana.	Nagera.
D. Luis Gutierrez.	Ines Criada.	Soldados.
Gentil-Hombre 1.	Josepha.	Vandoleros.
Gentil-Hombre 2.	Pimiento Gracioso.	Musica.
El Rey Don Fernando.	Quadrillero 1.	Acompañamiento.

JORNADA PRIMERA.

Sale D. Lope de Soldado bizarro, y Pimiento de Soldado Gracioso.

Lop. Ya estás cansado.

Pim. No importa, yo no he de dexar por esto de decirte la verdad.

Lop. Yo no te pido consejos.

Pim. No puedo vér cosas ruines en un noble Cavallero:

Porque piensas tu, que yo siempre antipatia tengo con qualquiera corcobado? Pues no es mas; porque es mal hecho.

Y lo que intentas aora es peor que todo aquesto, y accion indigna en tu sangre.

O bien ayan los Gallegos, que por no hacer cosas baxas se meten à esportilleros!

Lop. Pimiento, en cosas del gusto, no ay que andar por argumentos, pues no me has de convencer; porque si el antojo es ciego, preciso es, que se parezcan à las causas los efectos: Libre tengo el alvedrio, y sujetarle no quiero à una muger que me cansa.

Pim. Esso, señor, era bueno para dos mil siglos antes: Palabra de casamiento no diste à Doña Teresa?

A

Lop.

A LO QUE OBLIGA UN AGRAVIO.

Lop. Así es verdad, y por esso me hizo dueño de su honor.

Pim. Seys años de galanteo, no gastaste en obligarla?

Lop. No fuè amor, fuè passatiempo; pues Don Alvaro mi primo, como con finos extremos, pretendia à Margarita, de Teresa hermana; èl mesmo por hacerle compañía me metiò en aqueste empeño. De Margarita ha logrado tambien los favores tiernos, mi primo, en fee de palabras, y como es uso del tiempo, y las palabras, y plumas, siempre se las lleva el viento, lo que aora procuramos, es, salir de aqueste Pueblo de Ciudad Real, adonde tengo levantado un Tercio por orden del Gran Fernando, Rey del Español Imperio, que en Alcaraz nos espera; porque de alli con el Gruesso del Exercito, pretende passar con heroyco aliento de Cordova à la conquista, dando assombro al Agareno.

Pim. Y Don Alvaro tu primo, que es tu General, sospecho, que tambien quiere dar mano à Margarita. *Lop.* En bolviendo de la guerra, se verá mas de espacio aqueste pleyto.

Pim. Entrambos pienso que haceys lo que un Capitan Tudesco, que à hazer gente le embiaron; fuesse à un lugar muy contento, puso su bandera, y puesta, se estuvo alli mucho tiempo, sin que un Soldado tan solo sentasse alli plaza; y viendo, que era imposible hazer gente, con lindo entretenimiento, tratò de holgarse, y gastò con mugeres el dinero: como era fecundo el vino que alli avia, en breve tiempo

poblò de hijos el lugar.

Supo el General el cuento, y fuè à prenderlo en persona; resistiosele, diciendo, yo no he ido contra el orden que me diste, pues es cierto, que à hazer gente me embiaste, y no la havia en el Pueblo; yo cumplì mi obligacion, y te obedeci, supuesto, que sollicito hazer gente por el camino que puedo: Don Alvaro vuestro primo.

Sale D. Alvaro de Soldado bizarro.

Alv. Yà Don Lope nuestro intento se logrará, pues dispuse, que aquesta noche en secreto vaya marchando la gente.

Lop. Bien Don Alvaro aveys hecho, pues con esso Margarita, y Teresa, conociendo que vamos sin despedirnos, se defengañarán presto del casamiento à que aspiran.

Pim. Mal haceys los dos, supuesto, que en fee de vuestra palabra està su honor de por medio, y os arrojays á un peligro.

Alv. Porque? *Pim.* Porque lo primero, estas mugeres son hijas del honrado Cavallero Don Luis Gutierrez Tribino, que por Alcalde eligieron de la Hermandad; y si sabe, que con doble atrevimiento foyis ladrones de su honor, os colgarà justiciero de una enzina por bellotas, y os quedareys para puercos.

Lop. Su jurisdicción no alcanza no mas que à los Vandoleros, y los que hurtan en el campo.

Alv. Es verdad. *Pim.* Pues segun esto, à entrambos toca el delito del error à que os condeno; porque si hurtasteys las flores, de que se haze el panal tierno que servia à las abejas de manjar, y de alimento,

cal-

castigaros puede el padre
por ladrones colmeneros.

Lo segundo, estas hermanas
son discretas en extremo,
y como un discreto, nadie
sabe sentir los desprecios,
y han de procurar vengarse
de esta ofensa: Lo tercero,
es, que con doble cautela
entrasteys en su aposento
sobornando à una criada,
y assi como violentos
lograsteys favores suyos.

Lo quarto, que hay grande riesgo
si os ausentays con engaño.

Lo quinto, que yà las veos
ellas diràn lo que toca
al siguiente mandamiento.

Alv. El fingir, amor, importa.

Lop. Asegurarlas pretendo.

*Salen Teresa, y Margarita con
mantos.*

Ter. No estrañeys, señor Don Lope,
que deponiendo el respeto
de quien soy, venga rendida,
à vuestra posada à veros.

Marg. Ni vos Don Alvaro, hagays
novedad de este suceso,
porque como à Dueño mio,
os busca mi amante ruego.

Lop. Pues bien, Teresa querida,
què causa empenò tu afecto?

Ter. Solo una desconfianza.

Alv. Y à ti idolatrado dueño,
que motivo te ha traído?

Marg. Solamente un sentimiento.

Alv. De què?

Marg. De dudar tu amor.

Lop. Y à ti?

Ter. Un amante rezelo.

Lop. Rezelos, quando te adoro?

Alv. Dudar, quando te venero?

Ter. Es queja justificada.

Lop. No la emboze tu silencio.

Marg. Es un tormento del alma.

Alv. Explicame esse tormento.

Ter. Escuchadle. *Marg.* Y reparad

Don Alvaro, que el acento

de mi hermana, habla con vos;
que como es el dolor nuestro
igual en las calidades,
y uno solo en el suceso,
lo que dixere à Don Lope,
yo, à vos os digo lo mesmo,
que en una queja vâ unida,
de las dos el sentimiento.

Pim. Y en verdad, que no son Ranas.

Alv. Yà lo escucho.

Lop. Yà lo atiendo.

Ter. Bien os acordays Don Lope

de aquel venturoso tiempo,
en que siendo yo motivo
de vuestras finezas, dieron
de mi resistencia indicios,
los desapacibles cenos
de mi condicion esquivada,
que aunque el natural respeto
se vale de este artificio,
para ostentar lo modesto;
solo en mi no ha sido estudio,
sino un recato, un despego,
un desdèn, una aspereza,
una aversion, que vos mesmo,
de peñasco endurecido
le disteys nombre aquel tiempo,
que con amantes aplausos
de musicas, y festejos,
dabays al mar lo llorado,
y lo suspirado al viento.
Risco fui; mas como suele
templado humilde arroyuelo,
con repetidos alagos,
ir limando à curso lento
lo indocil del bruto escollo;
no, de otra suerte en mi pecho,
vuestra amorosa porfia
fuè el cariño introduciendo,
tanto, que el rebelde odio,
acostumbrado al estruendo
de aquella amante armonia,
se fuè poco à poco haciendo
menos ingrata à la queja;
con que yà de vuestro ruego,
me sonaban apacibles
en el corazon los ècos.
Lo que nació de este agrado,

4 A LO QUE OBLIGA UN AGRAVIO.

yà vos lo sabeys , no quiero
hacer oy de mi desgracia,
cargo à vuestro atrevimiento;
pues assentado , que yo
fuesse complice en el yerro,
no es circunstancia que impida,
à que , como cavallero,
cumplays de vuestra palabra
el inviolable precepto.
El daros la possession
de mi amor , fuè con pretexto,
de que en la siguiente aurora,
coronaria el trofeo
de vuestro amor mi esperanza,
con aquel dichoso afecto
de ser mi esposo : han passado
muchos dias , y no veo
en vos la sollicitud,
que esperavan mis deseos,
ni aquel semblante apacible,
ni aquellos cariños tiernos,
que publicabays amante;
con que dudosa , sospecho,
que me ha faltado lo hermoso,
ò à vos , Don Lope , lo atento.
No estrañeys que desconfie,
porque como el bien que espero
consiste en una palabra,
que se compone de viento,
y esta se forma tal vez
sin aprobacion del pecho;
què dicha estará segura,
sobre tan fragil cimiento?
He sabido que intentays
aquesta noche en secreto,
partiros , sin darme parte
de vuestra ausencia ; y no creo,
que quepa en tan noble sangre
tan cauteloso desprecio;
pues primero faltará
la luz al Sol , humo al fuego,
agua al mar , mudanza al ayre,
que duden mis pensamientos
de vuestra atencion , y estilo
los antiguos privilegios.
Y assi , para assegurarame
de aqieste susto , y rezelo,
que contra mi honor se oponen

villanamente grosseros.
Cumplid oy vuestra promesa,
que esta fineza os merezco,
no por quien foy , sino solo,
por lo que os estimo , y quiero.
Pero mal dixè , à quien foy
deveys la atencion primero
que à mi amor , pues si antepuse
lo vano , á lo de mas peso,
fuè , porque es proprio en los hombres
pagar mal , porque mas presto
daràn , por galanteria,
que pagar la deuda al dueño.
Mi nobleza es conocida,
iguales nos hizo el cielo
en calidad , haced vos,
que no sea mi honor menos.
De Luis Gutierrez Tribino,
mi padre , os mueva el respeto,
dad esse triunfo à sus canas,
y me librareys de un riesgo;
que aunque en secreto ha passado
de vuestro amor el empeño,
del honor que en vista es lince,
no están seguros los lexos.
A esto vengo solamente;
y si tibio , ò desatento,
me dilatays la esperanza
à otro plazo ; vive el Cielo,
que del desprecio irritada,
que con esse proprio azero,
que al lado traeys , yo misma
me dexè la muerte , à despechos
de mi agravio ; y que à vos mesmo
os arranque del vil pecho
el corazon à pedazos;
pero què he dicho ? el afecto
se dexò llevar furioso
de la voz del sentimiento.
No estuve en mi ; Lope mio,
perdoname el desacierto,
pues bien sè , que para el noble;
la amenaza no es buen medio,
y mas siendo de muger,
que en la de mayor aliento,
solo es su defensa el flauto,
y su bateria el ruego.
Haced vos , como quien soys,

ten-

tenga mi agradecimiento
 parte en vuestra bizarría,
 que la duda, que padezco,
 la dà mi desconfianza,
 y no estrañeys el exceso,
 que como no soy dichosa,
 qualquiera mudanza temo:
 Mas que de esposa, de esclava
 os servirè, si el contento
 me lograys de esta ventura,
 vuestra palabra cumpliendo.
 Porque cesen mis pesares,
 porque acaben mis rezelos,
 porque comiencen mis dichas,
 porque mueran mis tormentos;
 que para andar como honrada,
 y vos como Cavallero,
 ni yo puedo esperar mas,
 ni vos podeys hazer menos.

Lop. No niego, hermosa Teresa
 la obligacion que te debo,
 pero mà haces cargo injusto,
 en pensar que yo pretendo
 dilatar una fineza,
 que mas que tu la deseo.
 Bien sabes, que propusimos,
 dàr parte à tu padre de ello,
 y pedirte por esposa,
 para honestar con aquesto
 la possession venturosa,
 que merecì de tu afecto.
 Mas, puesto que desconfias
 de mi fineza, no quiero,
 sino que esta noche propria
 se celebren mis contentos,
 porque tu salgas de un susto,
 y yo logre este trofeo.

Alv. Effeno mismo, à Margarita
 le respondo, y le prometo;
 porque son tan parecidos
 de nuestro amor los luceros,
 que lo que vos con Teresa,
 con Margarita hacer pienso,
 dandola tambien la mano:
 Assi engañarla pretendo,

ap.

Lop. Bolveos à casa las dos,
 que me pesa, vive el cielo,

que vuestra desconfianza
 os moviesse à estos extremos:

Assi mi engaño consigo. *ap.*

Ter. Siempre de tu hidalgo pecho,
 esperè tan feliz logro.

Marg. Vanos fueron mis rezelos,
 pues siempre me assegurè,
 que vos Don Alvaro; atento,
 cumpliriays la promessa,
 como noble Cavallero.

Lop. A Dios, Teresa querida. *vase.*

Ter. A Dios, adorado Dueño.

Alv. A Dios, Margarita hermosa. *vase.*

Marg. Guarden tu vida los Cielos.

Pim. Con que los tales por quales,
 toman las de Villadiego;

y pues las dos fuisteys bobas,

llevareis con la de rengo. *vase.*

Ter. Margarita, no te he dicho,

que era su amor verdadero?

y que no pudo el discurso

persuadirse, à que groseros,

usarian con nosotras

tan inhumanos desprecios?

Marg. Siempre hermana entendì, que

la noticia que nos dieron,

era indigna de su sangre.

Ter. Yà de mi padre no temo

el rigor, pues quando sepa

nuestra desgracia, alomenos,

hallandonos yà casadas

con tan nobles Cavalleros,

quien duda que trocarà

todo su enojo en contento?

Marg. Vamos, hermana.

Sale Inès. Esperad,

porque vengo sin aliento,

y una mala nueva os traygo.

Ter. Y por effo, Inès, tan presto

nos hallaste? di, que à fido?

que en mi desgracia no es nuevo,

quando espero una ventura,

tropezar en un tormento.

Inès. Señoras mias, Don Lope,

y su primo, en dos ligeros

Cavalleros, salen marchando

de la Ciudad, con que infiero,

que os han dexado burladas.

Ter. Detèn la voz, que me has muerto.

Marg.

Marg. Tu los viste? *Inè.* Yo los vi,
y por señas que Pimiento
veitido de colorado,
iba picando un muleto;
viome, y la vista hizo gorda,
y me sonò à que era tuerto.

Ter. Yo estoy sin mi; pero como
puede esto ser verdadero,
no es posible, *Inès.* *Inè.* Señoras,
verdades son las que cuento.

Marg. De aqui se fueron aora,
pero dexaron dispuesto,
que esta noche nos verian.

Inès. Puede ser, que buelvan ellos
del camino, que es muy propria
fineza de amantes tiernos.

Ter. Y fino buelven?

Inès. Seguirles.

Marg. Ven, *Inès*, que à mi silencio
remito una honrada industria,
si lo que dices es cierto.

Ter. Mucho lo dudo; mal sabes,
Margarita, el sentimiento,
que me dexarà en el alma
este ultraje, mas no creo
que pueda ser: mas hiciera::

Inès. Què hicieras?

Ter. Que con mi aliento,
de las hijas de Tribino,
quedasse memoria al tiempo.

*Vanse, y tocan caxa, y clarin, y sa-
len Don Alonso Tellez, el Rey,
y acompañamiento.*

Alon. Fernando, Rey de Castilla,
por cuyo invencible brazo,
y heroycos hechos, la fama,
te dà el renombre de Santo:
oy del Reyno de Toledo
llegaron dos mil Soldados,
que assegurar de ellos puedes
la empresa mayor, pues tanto
en la lealtad se descuellan,
que libres, y voluntarios,
sin querer paga ninguna
vienen conformes marchando.

Rey. Solo es Rey, quien Rey se nombra
de tan leales Vassallos;
estraña accion, pero propria,

de espíritus Castellanos.

Alonf. Vuestra Magestad, Señor,
les señale aora el cabo,
para que partan contentos
a la conquista, entre tanto,
que Don Alvaro, y Don Lope,
con el Tercio que han juntado,
vienen de Ciudad Real,
à incorporarse en el campo.

Rey. A vos, Don Alonso Tellez,
por el desvelo, y cuydado,
por el valor, por la sangre,
digna de mayores cargos;
y porque me aveys servido
en la guerra tantos años,
con hazañas, y finezas,
por General os señalo
de mis armas, mientras yo
ligero à Toledo parto,
à poner la primer piedra
en su Templo Soberano,
que aora labran de nuevo;
que quiero yo por mis manos,
ser el primero Oficial
que trabaje en el sagrado
cimiento de sus paredes;
y viendole comenzado
me partirè à la jornada,
que donde està vuestro brazo,
no harà falta mi asistencia.

Alon. Señor, en sombra, en amago,
vuestro nombre podrá solo
dàr victorias; y assi el cargo
acepto, en fee de que vos
bolvereys presto à ocuparlo;
Pero lo que os asseguro,
es, señor, que en los assaltos,
que diere el Moro, primero
que el baston, faltará el brazo,
y quando bolvays espero,
que aveys de hallar tremolando
sobre Cordova, y Sevilla,
los pendones Castellanos.

Rey. En el Cielo espero, Tellez,
que he de extinguir los Paganos.

Sale un Sold. D. Luis Gutierrez Tribino,
que es un venerable anciano,
y Alcalde de la Hermandad,

re quiere hablar. *Rey.* Informado
estoy de esse Cavallero,
y de los servicios raros,
que en vida del Rey mi padre
obrò su aliento bizarro.

Alon. Este limpiò los caminos
de Sierra Morena, dando
castigo à los Vandoleros,
que un tiempo à España alteraron.

Sale Luis Tribino.

Luis. Deme Vuestra Magestad.
sus reales pies.

Rey. Basta, alzaos,
y à lo que venis, decid.

Luis. A vos, señor, vengo embiado
de la Junta de los Nobles,
à quien la Hermandad llamamos,
para que antes que os partays,
dexeys, señor, confirmados
de aquesta Congregacion
los Privilegios, que tanto
para aplauso de los siglos
vuestro Abuelo, y Padre honraron.

Rey. De aquesta Hermandad, Tribino,
quisiera saber de espacio
los primeros fundamentos.

Luis. Como testigo del caso,
os contarè por menor
todos sus principios; quando
Don Alonso vuestro Abuelo,
aquel lidiador bizarro,
que del rebelde Agareno,
fuè susto, terror, y espanto.
Solicitò restaurar
el Reyno, de sus contrarios,
tan rapaz era yo entonces,
que queriendo ser Soldado
no me sentaron la Plaza,
y viendo mi orgullo extraño,
el Capitan Nuño Perez
Cavallero Toledano,
me apadrinò, para que
supliesse el valor los años.
Desde entonces fui sirviendo,
hallandome en los assaltos
de mas peligro, hasta que,
en el discurso de tantos
me vine despues à hallar
en aquel combate raro

de las Naves de Tolosa,
donde el Cielo Soberano
obrando el mayor portento,
nos profetizò el aplauso
de tan insigne victoria
en una Cruz, que miramos
sobre los ombros del viento
de un color tan puro, y claro,
que en resplandor, y hermosura,
fuè sombra el Sol de sus rayos.
No adelantè mi fortuna,
haviendo servido tanto;
pues ninguno vencer puede,
lo que disponen los astros.
El Rey, pues, con un suceso
tan prodigioso, animado,
tratò de arrojar de España
à fuego, y sangre al Pagano:
Ocupose en esta guerra
con fervor tan desusado,
que olvidado del gobierno
de la paz, diò assumpto à quantos
quisieron ser licenciosos
de su delito arvitrarios.
Poblòse de Vandoleros.
Sierra Morena, y sus campos
eran de robos, è insultos
un lastimoso teatro.
Matavan los passageros,
destruian los ganados,
alborotavan los pueblos,
sin perdonar el sagrado
de las mugeres, pues pudo
tanto su vil desacato,
que forzaban su alvedrio
grosseramente tyranos.
Viendo tan gran demasia
los hombres buenos, è hidalgos,
sin que tuviessen para ello
orden del Rey, levantaron
un esquadron de mancebos,
que del enojo irritados,
se ofrecieron animosos
para vengar tanto agravio.
Por Caudillo me eligieron,
y penetrando los altos
riscos de Sierra Morena,
que sobre el ayre elevados,
Gigantes de piedra suben

A LO QUE OBLIGA UN AGRAVIO.

8 à escalar del Sol los rayos.
 Examinamos sus leños,
 en cuyo golfo intrincados,
 hallamos dos mil vandidos,
 que resistiendose en vano,
 de los nobles quadrilleros
 fueron presos, y amarrados
 à los troncos de los robles,
 con que el delito pagaron,
 siendo de flechas agudas
 su libre insolencia el blanco.
 Fuè de suerte el escarmiento,
 que quedaron del contagio,
 por mucho tiempo seguros
 los caminos, y los campos.
 Hizonos la embidia entonces
 deste atrevimiento cargo,
 por castigar un delito,
 sin ser para ellos nombrados.
 Llevòse à Toledo el pleyto,
 y viendo nuestro descargo,
 se dió el Rey por bien servido,
 y la Hermandad, confirmando
 con notables privilegios,
 honrò liberal, à quantos
 se hallaron en esta empresa;
 y pues el intento es santo,
 y aqueste renombre gozas
 por timbre de tus aplausos,
 que confirmes, te suplican,
 de esta Junta los hermanos,
 las gracias, y privilegios,
 que tu Abuelo ha comenzado.
 Porque eternices tu fama,
 porque dupliques tus lauros,
 porque crezcan tus victorias,
 y venza el curso à los años
 tu edad, por cuya justicia,
 quede el error castigado,
 agradecida Castilla,
 y seguros tus Vassallos.
Rey. Yo digo, que los confirmo;
 y sobre aqueffos añado,
 que para los Quadrilleros
 no haya sitio reservado,
 y se les guarden los fueros,
 que hasta aqui se le han guardado;
 y además de esto Tribinao,

he de premiar el cuydado
 con que me servís: Teneys hijos
Luis. Dos hijas me ha dado
 el Cielo, Señor, que alivio
 son de mis caducos años,
 aunque obligacion pesada.

Rey. Pues desde oy queda à mi cargo
 de las dos el casamiento,
 que serà presto, pues quando
 de la jornada bolviere
 desde Toledo, de passo
 las verè, para que queden
 amparadas de mi mano.

Luis. Beso tus Reales pies,
 señor, por favores tantos.

Rey. A vuestra casa os bolved,
 que hareys falta en ella.

Luis. Santo,
 con razon os llama el mundo;
 pues à servicios passados
 correspondey tan piadoso,
 que mayor premio no aguardo. *vase.*
Tocan clarin dentro.

Rey. Mas, que clarin hiere el viento?

Alon. Es el Tercio, que ha llegado
 de Don Alvaro, y Don Lope.

Rey. Yà los estava esperando.

**Salen D. Alvaro, y D. Lope con ven-
 galas, y plumas, y Pimiento
 de Soldado.**

Lop. El orden obedeciendo,
 señor, un Tercio he juntado,
 que consta de dos mil hombres,
 y de ochocientos cavallos,
 tan hijos de las dehesas
 andaluzes, que jurando
 lealtad à los elementos,
 el cristal, que al Betis claro
 en espumas le bebieron,
 en plumas se le pagaron.

Alv. Las armas, y los pertrechos,
 picas, lanzas, y otros varios
 militares instrumentos,
 como se me ordenò, traygo,
 sin que à Soldado ninguno
 le falte lo necessario,
 gran señor; y sobre todo,
 hasta aqui vienen pagados,

que

que es la mejor diligencia.

Rey. Denfele á los reformados,
mas quatro pagas aora;
y los dos servidme entrambos
en esta jornada, que
por cuenta de mi cuydado
correrán vuestros aumentos;
pues á los dos he de honraros,
y esta palabra os empeño.

Lop. Vuestra Magestad, los años
viva del Fenix.

Pim. Y á mi? *Rey.* Quien soys?

Pim. Un estrafalario,
que os amo, pues que por vos
me visto de colorado,
porque me llamo Pimiento.

Alv. Loco, aparta. *Rey.* Tellez, vamos,
y desde mañana, puede
marchar á Cordova el Campo. *vase.*

Lop. Pues marcha el campo mañana,
tèn dispuestos los cavallos,
Pimiento, y las dos galeras.

Salen Teresa, y Margarita de Labra-
doras con velos en los rostros.

Marg. Buena ocasion para hablarlos,
pues el disfraz lo assegura.

Lop. Ayroso, y pulido garbo de ferranas.

Alv. Brio tienen
á hablarlas lleguemos ambos.

Llegan á ellas.

Lop. Bellas ferranas, por quien
se duplica el triunfo al Mayo;
pues que con dos Primavera
añadís la edad al año:

Si es que podemos saber
á que venís á este campo,
donde son flores los tiros,
y agudas picas los ramos;
no lo ocultey, que os prometo
de serviras. *Pim.* Yá yo he dado,
á que pueden venir Damas
al campo de los Soldados?

Lop. A que? *Pim.* A tomar el azero.

Alv. Os han hecho algun mal trato?
venís acaso zelosas,
ò amantes? *Ter.* No aveys errado;
las dos venimos siguiendo
á dos deudores ingratos,

que cierto caudal nos llevan.

Pim. Es de dinero prestado,
ò de alquileres de cama?
Porque á mi, por otro tanto,
me fuè siguiendo una vieja,
desde Madrid, hasta el Cayro.

Ter. Los que digo, son Taures,
y como juegan entrambos,
con amor, y con fineza,
ciertas joyas nos llevaron
con presupuesto, de que
nos pagassen á las manos.
Hasta aora no lo han hecho,
y venimos á buscarlos,
por ver si en esta campaña
quieren la deuda pagarnos.

Lop. Puede ser que ayan perdido.

Ter. Yo sè muy bien, que han ganado;
aunque para con nosotras,
nunca de buelta han andado.

Alv. Pues yo pagaré por ellos,
que es muy propio entre Soldados,
unos por otros, hacer
essa fineza; aqui traygo
cien escudos, yo os los doy
en descuento de una mano.

Marg. Tened, señor, que á grossero
passays desde Cortesano,
que aquesta mano no es mia,
ni vuestra la que days franca,
y sin licencia del dueño,
no fuera primor hidalgo
sufrir yo essa demasia,
ni vos alargar la mano.

Lop. Por la que miro en vos, diere
quanto tengo, y quanto valgo.

Ter. El oro que busco, es solo
el que de escudos mas altos
compone eternas memorias
de un castillo coronado,
cuya fuerza no se entrega,
fino al que solo bizarro,
Pleyto homenaje haze al cielo
de defenderlo, y guardarlo.
Este escudo es el que busco,
no los que ofreceys, guardadlos,
que bien seràn menester,
señor, para los reparos

B

de

de la guerra que os espera.

Lop. La de estos luceros claros,
es la que temo, y quisiera
ser como vencido, esclavo
de su rigor. *Alv.* Essa dicha
me diera triunfos, y lauros.

Marg. Mirad bien lo que decis.

Alv. Mas de lo que digo callo.

Ter. Y vos? *Lop.* Lo mismo aseguro.

Ter. Si os inclinays à ello tanto,
executad la promesa,
que solo aqueſſo esperamos.

Descubrenſe.

Marg. Què os admira?

Ter. Què os suspende?

Pim. Ellos ſe engarapiñaron.

Lop. Eſte, no es modo *Tereſa*
de obligar, quando hallo,
que deſluciendo el decoro,
te vienes entre Soldados,
à dár à tu honor un riesgo,
y un recelo à mi cuydado;
pues quando de tus finezas,
yo me ſintiera obligado,
ſolo por aqueſta accion,
yà no te diera la mano.

Tu eres la noble? la firme?
aſſi aventura el recato,
quien blaſſonava de atenta?

Ter. Ofendiòme el doble trato
de tu engaño, y tu cautela.

Lop. Yà yo ſè, que he ſido ingrato;
quieres mas? *Ter.* Que atento eſcuches.

Lop. Si ni tu quexa, ni tu llanto
me han de mover, à que ſin
quieres haceme otro cargo?

Ter. Detente. *Lop.* No me detengas,
ni dèſ *Tereſa* otro paſſo;
y para que no porſies,
te baſte eſte deſengaño. *vase.*

Pim. Es predicar en deſierto
venirſe à caſar al campo. *vase.*

Marg. Tambien Don *Alvaro*, vos
me dexays, ſin que mi llanto
os detenga? *Alv.* Yo no ſè,
en que la quexa has fundado
la obligacion que te devo,
Margarita, el tiempo es largo,

en bolviendo de la guerra,
lo mirarè mas de eſpacio,
porque aora es lo primero
ir à ſervir à *Fernando*.

vase.

Ter. Puede aver muger alguna
mas infeliz! *Marg.* Ha tyranos!

Ter. Yo deſayrada al deſprecio
de una infamia, y de un agravio?

Marg. Yo de eſſa fuerte ofendida?
quando penſava obligarlos
en aqueſte trage, vemos
el deſengaño en ſus labios?

Ter. Dos veces les propuſimos
la paz, dos veces negaron
la palabra, y con la miſma,
nueſtro decoro afrentaron!
Para quando ſon las iras!
Para quando ſe inventaron
de la razon los deſprecios!
Peſſe al honor! para quando
forjò el deſprecio furoras,
y el honor ſe armò de eſtragos!
Pues haſta el Cielo permite,
que inſenſibles deſacatos
caſtiguen los elementos?
Pues quando ſobervia el prado,
para el trage del Invierno
adelanta el verde aplauſo
la vanidad de ſus flores,
verèmos que en breve eſpacio
es caduco deſperdicio
del ſoplo del cierzò ayrado.

Margarita, yà el ſoſiego
de nueſtra caſa dexamos
por restaurar nueſtro honor,
bolver à ella, es mas daño,
pues exponemos la vida
al rigor de un padre ayrado,
que à las dos nos darà muerte,
viendo ſu honor ultrajado;
y aſſi, porque el mundo vea
que ſentimos nueſtro agravio,
no bolvamos mas à ver
de nueſtra patria el deſcanſo;
y aquel natural aliño,
que ſe permite al ſagrado
de la muger, en noſotras,
ſea eclipse, horror, y eſpanto.

Sin

Sin orden vague el cabello,
la blanca tez, à lo ingrato
del yelo, del Sol, y el viento,
nos desfigure el traslado.

Borre lo hermoso la llama
de este sentimiento honrado,
hasta tomar la venganza,
de esta infamia, y doble trato,
de esta injuria, de esta afrenta,
de esta cautela, y engaño,
que deponiendo el adorno
femenil, no ha de aver puesto,
que no examine mi industria,
hasta cojer à las manos
los viles traydores, que
nuestra esperanza han burlado.

Marg. Muera su traicion aleve,
de nuestra furia al amago;
y pues las estrellas fueron
mudos testigos del caso,
tambien lo han de ser aora
de nuestro sangriento estrago.

Ter. Este es el norte que figo.

Marg. Solo esta venganza aguardo.

Ter. Consulte el furor violencias.

Marg. Furias examine el brazo.

Ter. Para que los propios vean.

Marg. Porque admiren los estraños.

Ter. A lo que mueve una ofensa.

Mar. A lo que obliga un agravio. *vanse.*

Sale Luis. Silencio mio, hasta aora,
para callar hubo causa,
yà no, pues que de mi afrenta,
vengo de hacer la provarza:
Apenas de Alcaraz llego,
de ver al Rey, y à mi casa
llego contento, y alegre,
quando, ay de mi! pena estraña!
no hallo en ella à mis dos hijas,
quien viò tan nueva desgracia?
pues sabiendo quien me ofende
ignoro quien me maltrata!
La Ciudad he discurrido
con arte, prudencia, y maña,
amigos, deudos, parientes
he visitado, y no halla
mi diligencia, el menor
indicio de sus pisadas;

lo mas secreto consulto,
examino las criadas,
nadie me dà razon de ellas;
todo mi aliento me valga!

Si han faltado à su decoro
grosseramente villanas;
si han faltado? no lo sè,
pero solo sè que faltan.

Posible es, que en Margarita,
y en Teresa, huviesse mancha,
que afrentasse los blasones
de tan ilustre prosapia?

Miente mi voz; mas no miente,
pues veo su error; malaya
ley, que ultraja al inocente,
politica mal fundada,
pues siendo ageno el delito,
ha de ser mia la infamia.

Confusas obscuridades,
rezelos, sospechas vanas
de mi honor, decid, de quien
podrè tomar la venganza?

de quien? de mis hijas? no,
pues no averiguo la causa,
y es muy possible que fuessem
violentamente robadas.

Ay prendas del alma mia!
pero mal dixen; ha tyranas!
buelva à mis ojos el llanto,
y aquesta caduca planta
reverdesca à los enojos
de su injuria, y mi desgracia:

No llore, no, pues no es justo,
que llore por quien me mata;
pero si, en largas corrientes
se inunden mis tristes canas,
que no se opone la ofensa
à los afectos del alma!

Valgame Dios! que el valor,
la virtud acreditada,
ilustre por tantos siglos
con nobles triunfos, y hazañas;
se sugete à un accidente
sin preservarme de infamia?
culpa que no he cometido,
me ha de dàr pena doblada?
si; pero pudiera el hado,
hacer con piedad mas blanda

mas constante la hermosura,
ó menos duras las ansias.
Hago juramento al Cielo,
de no bolver à esta casa,
(cuyas paredes han sido
testigos de mi desgracia)
sin que reconozca, ò sepa
de este infortunio la causa:
Dirè, que à los Vandoleros
salgo à seguir, por las altas
cumbres de Sierra Morena,
y discurrendo las varias
distancias de Andalucia,
verè, si hallo huella, ò estampa,
vislumbre, noticia, assomo,
ò indicio de injuria tanta,
si es que primero la muerte,
mi triste vida no acaba; *Tocan dentr.*
mas, què estruendo es el que escucho!
que puede ser?

Dent. Para, para.

Sale Alons. En vuestra casa està el Rey,
Don Luis Gutierrez. *Lui.* Tan rara
merced, señor; no merezco
llegar à besar sus plantas.

Alons. Yà os sale el Rey al encuentro.

Sale el Rey.

Luis. Por merced tan soberana,
deme vuestra Magestad
sus reales pies. *Rey.* Esta gracia
por Quadrillero mayor
de la hermandad noble, y santa,
mereceys Tribino; alzaos,
pues vuestra valiente espada
es digna de estos favores,
pues por vos segura se halla
de los Vándidos Castilla.

Lui. En ningun pecho se hallàra
esta piedad, sino solo
en un Monarca de España.

Rey. Ayer me vino un Correo,
que los Almoaves tratan,
temerosos, de entregarme
à Cordova, y tan estraña
nueva, me puso en camino
para lograr dicha tanta:
Con solos diez Cavalleros,
que en esta accion me acompañan,

me he partido à la ligera;
y aunque à mi persona aguarda
nuestro campo, quise veros,
por cumpliros la palabra
que os di, y que os dexaria
à vuestras hijas casadas
de mi mano; helo tratado
con Alvar Nuñez de Lara,
y Don Gonzalo Rodríguez,
que las estiman; llamadlas,
porque quede con su gusto
mejor la eleccion lograda.

Lui. Si sabe el Rey mi deshonor? *ap.*
ay confusion mas estraña!
Si se la digo, me ofendo,
si se la callo, es villana
accion; què harè justos Cielos!
Yo me resuelvo à callarla,
porque es tan vil una afrenta,
y de carga tan pesada,
que es traydor conmigo mismo,
el que llega à publicarla:
Para ocultar mi desdicha,
me he de valer de una traza,
que es muy propria la mentira,
en aquel que honra le falta.

Rey. Què os suspendeys?

Lui. Señor, como
no están mis hijas en casa,
porque à una hermana que tengo
enferma, asisten entrambas,
en Fior del Valle, un lugar,
que està de aqui dos jornadas;
essa es la razon, porque
confuso, y suspenso estava,
por ver que aora no puedan
gozar de dicha tan alta;
y tan pesaroso estoy,
señor, de este lance:— *Rey.* Basta
Luis Gutierrez quando buelva
victorioso à dar à España
la gloria de este suceso,
que solamente esperava;
se haràn las bodas mejor;
y aora, à Dios, que yà tarda
mi alborozo en poseer
los triunfos desta jornada. *vase*

Alon. Yo la enorabuena os doy,

Gu-

Gutierrez, de dicha tanta. *vase.*

Lui. Mejor (ay de mi !) dixera,
el pesame, pues las ansias,
que mi honor convierte en llanto,
me serviràn de mortaja.

JORNADA SEGUNDA.

Salen dos Vandoleros.

Vand. 1. Despues que estos dos mancebos
à estos montes han venido
à gobernar nuestra esquadra,
anda perdido el oficio.

Vand. 2. Porquè?

Vand. 1. Porque no robamos.

Vand. 2. Dice bien, porque un Vandido,
si no roba, no se hace hombre,
y assi parecemos niños.

Dent. Ter. Doblense las centinelas.

que importa guardar el sitio
para que no escape nadie.

Dent. Marg. Yá todo el monte examino.

1. No oyes, como cuydadofos
andan. 2. Son valientes hijos.

1. Dicen que á dos Gentil-Hombres
aguardan, para hacer tiro,
que los tienen espiados,
por dos joyas, que han sabido
que tienen de grande precio.

2. Por joyas andan, no he visto
ladron amigo de joyas,
que no aya perecido;
pues quando las và vendiendo,
và comprando su peligro:

Por una joya no mas,
que encontraron à Pablillos,
fuè al Rollo de la Hermandad.

1. Y en què parò?

2. En què? en zarzillo
de aquella oreja de piedra.

1. Y murió bien? 2. Eso à gritos,
y como un San Sebastian;
y lo representò al vivo,
que como es passo apretado
el de morir, andan listos
los Ballesteros, porque
no yerre aquel passo, amigo,
por falta de apuntadores;

y assi, à joyas no me inclino,
basta tener nombre de hembras,
para hablar un delito:

Doblones, si, que son machos,
y guardaràn secreto. 1. Amigo,
si no fuera por las doblas,
que al Frayle de San Benito,
que iba à comprar los carneros
le limpiamos, perecido
huvieramos, que estos mozos
que nos gobiernan, no han dicho
jamás, esta uña es mia.

Dent. Marg. Ha del monte?

2. Este es Leonido.

Sale Marg. Centinelas de esta Sierra,
vecinos deste desierto,
que su aspereza habitando,
foys mas fuertes, que estos riscos.

1. Yà tu voz obedecemos.

2. Di, què mandas? *Marg.* Oid amigos:

Yà sabeys que oy esperamos
la presa que os hemos dicho
mi hermano Gerardo, y yo;
pues yà os hemos prevenido
dias ha, de que espiados
tenemos dos hombres ricos,
que aquesta Sierra Morena
han de passar; yà cumplido
està el plazo deseado,
que oy hemos tenido aviso
que pasan por este monte,
y assi importa dividirnos
tomando el passo, porque
de uno en otro, hasta este sitio,
nos deys la noticia de ellos,
que importa que lleguen vivos
à nuestras manos, à donde
en fatales parasismos,
de una vivora de plomo,
beban el veneno altivo.

A los demás compañeros
diò mi hermano el orden mismo;
la seña de conocerlos,
no os la doy, solo advertiros
me toca, que nadie passe
el monte sin el registro
de nuestra vista, que importa
para lograr el designio,

que

que si la presa cojemos,
con sus vidas, conseguimos,
honra, vida, fama, aliento,
y provecho, pues venimos,
à restaurar con la empresa,
todo quanto hemos perdido.

1. Dize muy bien, porque estamos
esperando à estos dos ricos,
tan pobres, que parecemos
Hermitaños, no Vandidos.

Marg. Para que se guarde el orden
en todo, guarde Fabricio
la senda del Matorral,
y tu, haz la posta al camino
de Cordova. 2. Yà obedezco.

1. Yo tambien hago lo mesmo.

Marg. Id con Dios.

2. Guardete el Cielo. *vanse.*

Marg. Quien creerà, que disfrazadas
à aquestos montes venimos
mi hermana Teresa, y yo
joyas vendiendo, y vestidos,
solas, con una criada,
para no dexar indicio
ninguno, en nuestra deshonor,
y que estas tumbres vivimos,
con nombres, y trages de hombres,
Gerardo ella, y yo Leonido,
hasta tomar la venganza
en los pechos fementidos
de aquellos falsos traydores;
mas Cielos; como repito
este despecho, este ahogo,
sin que de mi acento mismo
muera al eco, siendo el ayre
articulado cuchillo!

Armadas, pues, de un despecho,
y guiadas de un destino,
para no ser conocidas
una alta gruta escogimos,
que fuè morada otro tiempo
de fieras; mas yà coligo,
que halladas mal con su albergue
con su irracional instinto,
acafo por horrorosa,
mudaron de domicilio.

Aqui haciendo centinela
noche, y dia, repartimos

entre las dos (siendo de ambas)
los afanes successivos;
pues alternando la posta,
por hacer seguro el sitio,
porque el recato no sea
de un descuydo desperdicio,
quando es de mi hermana el sueño,
hago yo el desvelo mio,
y de esta suerte encubiertas
passamos. *disparan dentro.*

Dent. Ter. Muere atrevido.

Dent. Uno. Valedme Cielos, valedme.

Dent. Otro. Muriò como un pajarito.

Marg. Què has hecho hermana?

Sale Teresa. Matar,
por aver mi nombre dicho
à Juan Alfonso de Ayala.

Marg. Porquè?

Ter. Por lo que has oido;
y porque en nuestra deshonor
aya menos un testigo.

Marg. A un vecino nuestro has muerto?

Ter. Si, y aqui, yo sola he sido,
la primer muger, que ha hecho
cerrar el ojo à un vecino:
Por esso le di la muerte,
èl buscò su precipicio
con mirarme, y con nombrarme,
que pues la suerte no quiso
con la verguenza de verme,
lograr en mi pecho el tiro
muriendo de que èl me viera,
èl muriò de averme visto;
mira qual es una vida,
quando el honor ha perdido,
que ha menester por cobrarle,
que la enoblezca un delito;
ensayo fuè del estrago,
que ha de hacer mi pecho altivo,
en los dos infames pechos,
que el delito han cometido:
Tiemble el monte de mi agravio,
que si assi le dà el castigo
mi enojo, à aquel que le sabe,
que harà en aquel que le hizo?
Sepan, que van contra ellos
mi brazo (mucho os he dicho)
que es mucho exercito, solo

el brazo de un ofendido;
 y si para ejecutarlo
 no diere lumbre remiso
 pedernal, el de mis ojos,
 saltará en fuego mas vivo,
 porque los montes abraze
 con las llamas que respiro.
 Y para que la memoria
 de esta venganza, à los siglos,
 cuente con tragicas letras
 tal traicion, y tal castigo;
 donde los diere sepulcro,
 por padron, contra el olvido,
 arrojarè un monte encima,
 porque en su sangre esculpido,
 el peñasco mas rebelde,
 retorico de esos riscos,
 llame al passagero à voces;
 à voces dixes? bien digo,
 porque si ha de estar en èl
 todo nuestro agravio escrito,
 con el pello de un agravio,
 hasta una piedra dà gritos.

Dent. Uno. Llegue el mandria à registrarse.

Salen los dos Vandidos trayendo un Correo de à piè.

Corr. Valgame San Agapito;

que me quieren? *Ter.* Qué es aquesto?

1. Este hombre, que hemos cojido.

Ter. Qué cargo traes? *Cor.* Unas cartas

Donzellas, que se han salido
 à romperse por el mundo,
 que foy Correo, aunque indigno,
 y aunque aqui están rodas, no
 las tengo todas conmigo.

Ter. Correo, de donde vienes?

Cor. Oy de Cordova he partido.

Ter. Abrir las cartas conviene,
 por si de alguna apersibo
 alguna cosa que importe.

Marg. Muestra los pliegos.

2. Tèn brio, y no tiembles.

Cor. Aqui están:

como aquestos señorotos,
 no me cojan de los pliegues,
 los pliegos nunca resisto.

Marg. El primero dice, atiendan,
 que trae largo el sobrescrito.

Lee. A Juan el Mellado, guarde Dios
 en la Carcel de Corte, y en su au-
 sencia à su Procurador, ò à Catha-
 lina Chata su muger, base de dar
 en la Carcel, ò en la Taberna de
 enfrente.

*Abre el pliego Margarita, y lo dà à
 Teresa, y esta le lee.*

Ter. Dice assi.

Lee. Camarada Juan; por acá se ha
 dicho, que estás rematado à Gale-
 ras; el Diabolo me lleve, y assi Dios
 me salve, que lo dixes luego que te
 vi tan inclinado à burtar vellones,
 que quando sacaste de en casa del
 Jurado las dos mortajas de quartos,
 tuve por ciertas tus Galeras; por-
 que el pronostico de ogaño, en to-
 dos los quartos promete agua, en tã
 ha salido verdadero: Nuestro ami-
 go el Morlaco fuè à las minas del
 azogue, que pueden tanto estos Se-
 ñores, que han podido hazer tem-
 blar à un hombre tan valiente. A
 Pedro, el Guapo ahorcaron, solamente
 por lo escrito, que es tan desagra-
 decida la tinta de un Escrivano, y
 de tan mala correspondencia, que
 siendo buenas las agallas para la tin-
 ta, la tinta no es buena para las
 agallas; San Blàs guarde las tuyas,
 que presto verás borrada tu desdi-
 cha, pues la has de escribir en el
 agua.

Tu Amigo

Perico el de Malaga.

Repres. Buelvè à cerrar esse pliego,

porque con tales avisos

vaya el dueño consolado,

con carta de tal amigo.

Marg. Cierrole, para abrir otro.

Ter. Como dice el sobrescrito?

Lee Marg. Al Rey nuestro Señor, que
 Dios guarde, en manos del Secre-
 tario Francisco Lopez de Leyva.

Ter. Tente, no rompas la nena,

que si Dios al Rey le hizo

Dios en la tierra, no menos

que à Dios vè esse sobrescrito,

y assi fuera sacrilegio,
y bastára esse delito
à manchar de nuestra sangre
los privilegios antiguos;
porque si à Dios representa
el Rey, y en èl va incluido,
quien no respeta al humano,
menosprecia al Rey Divino.

Marg. Yo, hermano, no iba à romperle,
porque si fuera preciso,
para ponerle en su mano,
le llevara à piè yo mismo.

1. No vi mozos mas atentos.

2. El Gerardo es muy leido.

Ter. Toma el pliego, y vete luego,
porque con tan buen padrino,
seguro vas, de que nadie
te ofenda. *Cor.* Viva infinitos
años su merced. *vase.*

2. Contento va el papaleguas.

Ter. Fabricio *Tocan dentro.*
buelve al monte; mas que escucho?

Marg. Es que canta Martinillo,
que tiene el cantar por señas,
si alguna presa ha cojido?

Canta dent. Inès. Si el mejor amor castiga,
y al que mas dichas ofrece,
si mas ama, mas padece,
qual es el amor que obliga?

Sale Inès. Atencion, que una gran presa
traygo, y la mayor que han visto.

Ter. De quien? *Inès.* Aora lo veràn.

Saca à Naxera, Josepha, y Juana.

Nax. Sea Dios loado, y bendito.

Inès. Una compañía entera,
toda con sus coletillos,
traygo, porque os entretengan,
que son, por lo pobrecito,
representantes montesses.

Nax. Sabe Dios, que aunque quisimos
escaparnos de sus manos,
en el trage, y los vestidos,
à legua nos conocieron.

Ter. No temays el robo amigos.

Nax. Mas que no el robo, señor,
en esse monte, temimos
la seña, para robarnos.

Ter. Pues, què fuè la seña?

Nax. Un silvo.

Marg. Y los demàs compañeros,
donde estàn? *Jos.* Solos venimos,
que en los tres, está junta
la compañía que han visto.

Marg. Serà la de los conformes.

Juan. Si, porque nunca reñimos.

Ter. Y la ropa, donde viene? *Nax.* Detràs:

Ter. En carros? *Nax.* Textidos,
pues viene en essas alforjas.

Ter. Poca ropa es. *Nax.* De ai, se dixo,
mas vale maña, que fuerza:

Por la falta de vestidos,

con unos calzones solos

dos personas nos vestimos,

quando se ofrece. *Ter.* Como?

Nax. Yà señores se lo digo:

con un calzon colorado
que traygo aqui, hemos lucido

el passo de una comedia

celebrandonos à gritos;

es la lucha de Jacob,

y el que haze el Angel conmigo,

viste un calzon, y yo el otro,

que hago à Jacob, y encubrimos

las piernas que estàn desnudas

dentro del paño, y asido

con las dos piernas afuera,

en que el calzon dividimos;

luchamos, hasta caer

dentro del vestuario mismo,

con que encubrimos la falta;

mas una burla nos hizo

un marrajo de un villano.

Ter. Como? *Nax.* Quedòse escondido

en el vestuario, y luego

que nos viò en el passo asidos,

nos diò un repujòn tan grande,

que en el tablado de ocicos

caimos, y al vernos como

dos pressos dentro de un grillo,

descubierta nuestra maula;

huvo dos horas de ruido,

porque nosotros turbados,

en dos horas no pudimos

levantarnos de aquel suelo,

hasta que el calzon rompimos,

y nos entramos à gatas

al

al vestuario corridos.

Ter. El suceso fué notable.

Marg. Son casos muy peregrinos,
los que pasan en la legua
representantes novicios.

Ter. Y à donde vays?

Nax. A una octava
vamos aqui à un lugarcillo.

Ter. Y que os valdrà cada entrada?

Nax. A diez reales, y quartillo.

Ter. Muy medrado està el oficio.

Inés. Compañias de la legua,
en Madrid ganan lo mismo.

Nax. Mas se gana en los lugares,
que pagan hasta los niños;
y assi con talego, y cestas,
à la cobranza asistimos.

Ter. Como assi? *Nax.* Unos dan huevos,
y otros nos llevan tocino.

Ter. Y que Comedias traeys?

Nax. Las mejores que han escrito
los ingenios de la Corte;
la Muerte de Valdovinos,
y el Robo de Elena, y todo.

Marg. De essa segunda que han dicho,
un particular nos hagan.

Ter. Y yo à la paga me obligo:
Sentemonos.

*Sientanse las dos en dos peñascos,
y los demás en pié.*

Marg. Norabueña.

Nax. Yo hago aqui al padre de Elena;
y assi à la barba me aplico,
*Saca de las alforjas la barba,
y ponésela.*

y estas hacen dos criadas.

Juan. Atiendan à este passillo.

Nax. Hablad Lidora, y Finea,
no assi, quando solicito
saber la causa del llanto,
quando de fuera he venido;
os suspendeys? *Josep.* Dilo tu,
Lidora. *Juan.* No he de decirlo:
Finea, señor, lo sabe.

Josep. Elena, señor:-

Nax. Acabad, y no me deys
tan dilatado el martyrio.

Josep. Tu hija falta de casa.

Nax. Elena? Cielos Divinos!
dexadme que me suspenda,
que si ignorava el camino
de salir à ser palabra
el pesar, que me haveys dicho,
saliendo de vuestros pechos,
que harà al entrar en el mio?
mi hija querida falta!
como no muero al decirlo?
quando faltó? quien, ò como
tyranizó mi alvedrío?

Jos. Una mañana, señor,
al irla à dar los vestidos,
la hechamos menos.

Nax. Ay ansias!

Juan. Quien la llevó, no supimos.

Nax. De alguna fiera fué estrago,
sin duda, que en su honor limpio,
no pudo caber desdoro.

Juan. El lance fué prevenido,
y no es desgracia de fieras,
porque ella llevó consigo
ricas preseas, y galas;
y las Damas de estos siglos,
para que las coman fieras,
no se ponen los aliños.

Nax. Dexadme solo en mi pena;
que llorando sin alivio,
mas presto hallarè la muerte,
pues en mis años prolijos,
el traydor, que fué instrumento
de mi afrenta, hallarme quiso
en esta postrera edad,
para quedar sin castigo
llevandome el corazon.

Ter. El alma me ha enternecido.

Lloran las dos.

Marg. Yo tambien lloro de verle,
que en èl, à mi padre miro.

Nax. Ha pesia al traydor alevé!
Sin duda, que no previno,
que en quitarme à mi la vida,
hacia menor delito.
Arranque el dolor mis canas,
que serà corto delirio,
porque despues de afrentado
no cuenten lo que he vivido.

Levantase Teresa, y se arrodilla.

Ter. Padre, y señor, cesse el llanto,
no en tu rostro vengativo
tanta venerada nieve
maltrates; para el cuchillo,
mas cerca tienes mi pecho;
mas no es de tu enojo digno,
que fuè violencia, y no culpa
la causa de:--

Marg. Ay desvario semejante!

Hermano què haces?

Ter. No sè que he hecho, ni he dicho;
solo sè, que arrebatado
de un afecto compassivo,
se fuè à la lengua, y los ojos,
el corazon; y es indicio,
que si aqui à mi padre viera,
hiciera con èl lo mismo.

Nax. Miren lo que hizo mi barba,

Quitafela.

todos quantos me han oido
representar esse passo,
lloran siempre, que es prodigio:
No, con la barba en la cara,
no hay mas hombre, ni lo ha havido.

Jos. Ea, no empieze à alabarle,
señor Narbaez. *Ter.* Tomad, amigos,
por paga, aqueste diamante,
y id con Dios.

Nax. Vivan mil figlos. *Vanse los 3.*

Ter. Apenas he buuelto en mi
del susto que he recibido:
El retratò nuestra historia.

Dent. Pim. Adonde me traes perdido:
Arre bestia, arre.

1. Otto viene.

Pim. Yo te harè entrar por camino.

Inès. Esta voz es de Pimiento.

Pim. Sin duda, este bruto ha sido
rocin de algun panadero,
segun echa por los trigos.

Ter. Calad las mascaras todos,
que àcia esta parte es preciso
retirarnos, hasta ver
si viene solo. *Marg.* Eflo digo.

Retiranse à un lado, y sale Pimiento.

Pim. Valgame Dios! que aya hombre,
inclinado à andar por riscos,

pudiendo estar en poblado,
enemigo de si mismo,
que yo de solas tres leguas,
traygo el Pimiento molido?
y que harè quien sea Arriero:
Sin duda, que aqueste oficio
le inventaron unos hombres,
casados con Basiliscos,
que por no ver sus mugeres
andan por esos caminos.

llevando cargas ajenas,
que la suya, no han podido
sufrirla veynte y quatro horas,
y alivian con este arbitrio,
con las cargas de los otros,
la carga de ser maridos.

Yo me voy, pian, pian:
mas Cielos! què es lo que miro?
Mascaritas, y en el bosque?

Inès. Date à prision.

Apuntale una pistola.

Pim. Ay Dios mio!

Suplico à ustedes señores,
no me prendan, porque sirvo
à dos Capitanes fuertes:

No doy por mi vida un higo. *ap.*

Ter. Hablar importa con èl,
como que no es conocido.

Dì, quien eres?

Pim. Eflo, aun vaya:

Por Dios, que estoy tamañito. *ap.*

Ter. Dì tu nombre. *Pim.* Es colorado,
y no quisiera decirlo.

Ter. Como te llamas? *Pim.* Pimiento.

Ter. Y vienes solo? *Pim.* Conmigo

vienen mis Amos, mas yo
como soy Pimiento, pico

mas que ellos, y vengo siempre
delante. *Ter.* A què? *Pim.* A prevenirlos
la posada. *Ter.* Y vienen lexos?

Pim. Vendrán de aqui, hasta dos tiros
de bala. *Inès.* Muy bien responde,
porque vienen à effo mismo.

Ter. Id à recorrer los puestos,
que importa. *1.* Vamos Fabricio.

Vanse los dos Vandidos.

Ter. Y què gente es?

Pim. Quien? mis Amos?

Cavalleros bien nacidos,
 pero muy mal inclinados,
 porque son dados al vicio
 de mugeres, y desprecian
 todo quanto han posehido;
 porque las ponen mil faltas.
 A dos quitaron el signo
 de la escritura de honor,
 y no eran de mal ocico;
 y reprehendiendoles yo,
 dixeran enfurecidos,
 tenían caras de Gallegos,
 y pescuezos de coritos,
 con el talle de Irlandesas,
 mal sacado, y muy parido;
 y lo que mas me enojò,
 (aun al decirlo me irritò)
 dixeran, que eran doncellas
 Zamarronas. *Ter.* Quien ha oido *ap.*
 à sus ojos tal desprecio?
 Aora de nuevo me irritò
 à la venganza que espero.
Marg. Y yo tambien. *Inès.* Esto ha sido
 querer apagar el fuego,
 y echarle azeyte. *Ter.* De un pino,
 ahorquen luego esse hombre.
Pim. A quien, señor?
Inès. No lo ha oido?
 A èl. *Pim.* A mi; pues porquè?
Inès. Porque siendo pimienta, hizo
 officio de alcamonia
 à esos Amos que ha servido.
Pim. Yo alcamonia? Tu mientes,
 que soy Pimiento, nacido
 en Leganès, y criado
 con agua de Leganitos.
Ter. Executad lo que mando.
Pim. Señor:- *Ter.* No escucho.
Pim. Haz benigno
 Que no muera yo ahorcado,
 dame otro qualquier castigo.
Ter. Esconderle en nuestra gruta,
 pues no nos ha conocido,
 importa, *Inès,* y affustarle.
Pim. Haz, señor, lo que te pido.
Ter. Ea, llevale à la gruta
 de los Ossos, y escondido
 le dexaràs dentro della.

Pim. Entre Ossos, yo? es mal arbitrio,
 que es querer, que muera ossado,
 quien no ha nacido atrevido.
Inès. Ea, venga, y no replique.
Pim. Vamos poquito, à poquito.
 que yo tengo el passo corto.
Ter. Vamos al monte, Leonido,
 porque à nuestras proprias manos,
 mueran estos enemigos.
Marg. Pues yà sabemos que vienen,
 no perdamos el aviso. *vanse las dos.*
Pim. Y diga uste, ay muchos Ossos?
Inès. Fuera de los cachorrillos,
 habrá treynta.
Pim. Treynta? ay Cielos!
 Y ha mucho que no han comido?
Inès. Habrà tres dias. *Pim.* Espere,
 que otros passen el camino,
 porque alli conmigo solo,
 no tendrán para un colmillo.
Inès. Yo he de executar el orden;
 venga. *Pim.* Tente hombre maldito;
 no habrá un medio? *Inès.* No le hallo.
Pim. Yo si; pues por medio elijo
 dàr un montado. *Inès.* Y qual es?
Pim. El Rocin en que he venido,
 que es melado, y para Ossos,
 ferà de mas apetito.
Inès. Tienes dinero? *Pim.* Si tengo.
Inès. Damelo, que donde habito,
 te tendrè en mi compania.
Pim. Bien aya el padre que te hizo,
 dexa que te dè un abrazo,
 aunque pienso que es lo mismo,
 que averme echado à las fieras,
 si es que he de quedar contigo. *vans.*
Salen D. Alvaro, y D. Lope.
Alv. A buen tiempo llegaremos
 al primer lugar, Don Lope.
Lop. Tal traèmos el Galope:
 hasta que en Cordova entrèmos
 es preciso el caminar
 sin descansar solo un dia,
 que assi à nuestra infanteria
 llegaremos à alcançar.
Alv. Las tropas à lo que entiendo
 de espacio van caminando.
Lop. Como se van alojando,

fuerza es irse deteniendo
las marchas. *Alv.* La gente es buena.

Lop. Y Pimiento? *Alv.* Es singular.

Lop. Mucho sentiria passar
solo, y por Sierra Morena.

Alv. Yo apostarè que ha tenido,
miedo de marca mayor.

Lop. De nuestro aposentador
èl el oficio ha escogido.

Alv. El regala con fineza,
y halla quanto se le antoja.

Lop. Es verdad, mas si se enoja,
amigo, el Pimiento escueze.

Alv. El habla con desenfado,
y nos dà su reprehension;

si con vos està enojado,
como nos sirve à los dos,

dize perrerias. *Lop.* Assi,
lo mismo me dice à mi,

quando se enoja con vos,
pero dexando esto à un lado,

mucho se aviva la nueva,
que Cordova ha de entregarse.

Alv. Plegue al Cielo, que assi sea,
que ha costado muchas vidas

de Españoles. *Lop.* Si esso fuera,
para el sitio de Sevilla,

mas gente se apercibiera,
porque està pronosticado,

que ha de entrar triunfante en ella,
el Rey Don Fernando el Santo.

Salen las dos hermanas, y quatro en-
mascarados, y quedanse al paño.

Ter. Estos son, estad alerta,
que importa que no se escapen.

1. Dexelo por nuestra quenta.

Lop. Que aunque esta guerra se acabe,
ha de hacer:-

Salen los quatro, los cojen por detrás,
les atan las manos, y salen

las dos hermanas.

2. Tened con fuerza,
hasta que queden atados

à esos troncos.

Alv. Ha peste à la vil caalla!

Lop. Si yo
la espada arrancar pudiera

con los dientes no quedàran

con vida; aunque mil huviera.

1. Dexense atar, y no hablen.

Alv. En vano es la resistencia.

Lop. Que intenta vuestra crueldad?

Ter. Luego vereys lo que intenta.

Alv. No sabeys quien los dos somos?

Marg. El saberlo, à esto nos fuerza.

1. Yà quedan muy bien atados.

2. Las espadas seràn buenas.

1. Las casacas son mejores.

Ter. Ninguno, la menor prenda

les quitè: dexadnos solos,

retiraos à la Sierra,

porque ningun Passagero

su muerte estorve. 1. Esta prefa

deven de querer para ellos.

Vanse los quatro.

Ter. Todos tendreys parte en ella:

fueronse yà? *Marg.* Yà se han ido.

Ter. Salga el dolor à la lengua:

Fementidos Cavalleros,

en cuyo pecho se encierra

la mayor traicion que cupo

en irracional fiereza;

porque sepays quien os habla:-

Marg. Porque no ignoreys quien llega:-

Ter. A hacer oy de vuestras vidas:-

Marg. La mas sangrienta tragedia:-

Descubrense.

Ter. Mirad si nos conoceys,

y atended bien nuestras señas,

que pueden estàr trocadas

con el borron de la afrenta.

Alv. Bellissima Margarita:-

Lop. Hermosissima Teresa:-

Ter. No profigays, que vâ errado

el principio. *Lop.* En que se yerra?

Ter. En que mentis, pues no assi

con engañosas cautelas,

nos huvierades burlado,

si os parecieramos bellas.

Marg. Ea, paguen el delito,

no otro engaño nos detenga,

solo assi queden vengadas

con dos vidas dos ofensas.

Sacan cada una una pistola, y vâ
à tirarles.

Lop. Tened, no intenteys matar,

pu-

pudiendo cobrar la deuda,
puesto que con nuestras manos,
puede quedar satisfecha.

Ter. Estàn atadas , y no hace
matrimonio , la violencia.

Alv. Por satisfaccion , no basta
prometer el alma en ellas?

Marg. Quien negò una obligacion,
mal cumplirà una promesa.

Lop. No te obligas , de que humilde
del desayre me arrepienta?

Ter. Amenazado , no obliga,
quien obligado desprecia.

Alv. Mas su deshonra publica,
quien cobrar su deshonra intenta
por medio de la venganza.

Marg. Antes , el que no la venga,
dà à entender , que honra no faltò,
pues sabe vivir sin ella.

Lop. Con castigar un delito,
nadie deshace una ofensa.

Ter. Si deshace , pues assi
su estimacion desempeña.

Alv. Otro ferè del que fui,
como el perdon te merezca.

Marg. No se hace segundo engaño,
à quien no ha nacido necia.

Lop. Un nuevo amor en mi pecho
el ver tu valor , engendra.

Ter. Como ha venido forzada,
llegò tarde esta fineza.

Alv. No es trofeo la venganza,
quando ofende , y no remedia.

Marg. Si remedia ; pues heridas
de honor , con sangre se sueldan.

Lop. Firme ferè , sin que el alma
triumfo de otros ojos sea.

Ter. No amarà con hidalguia,
quien desayrò con baxeza;

y pues que fuiste el motivo,
de que este disfràz hiciera

nuestro honor , de tanto agravio,
tomar la venguenza es fuerza.

Marg. Mueran , sin oirles mas.

Dent. i. Dexad , Gerardo la presa,
que viene cercando el monte

la hermandad.

Ter. Mueran.

Dispara Margarita , arde el fogón,
y no sale el tiro.

Marg. Mueran:
malaya el vil instrumento
que vivo un agravio dexa.

Ter. Este enmendarà en sus vidas;
lo que esse instrumento yerra.

Dispara , y hiere à D. Lope en
una mano.

Lop. Ay de mi , Cielos divinos!

Dent. Luis. Seguidlos.

Ter. Yà vienen cerca.

Marg. Huyamos. *vanse las dos*

Dent. Luis. Corred el monte.

Dent. Ter. En vano es la diligencia,
que à nuestra lobrega gruta,
no suben humanas huellas.

Sale Don Luis con la espada desnuda.

Luis. Esperad , canalla infame,
que aunque asperas peñas
os sepulten en su centro,
no saldreyis con vida de ellas.

Ea , Quadrilleros nobles,
seguid valientes la empresa.

Sale Quad. i. Mal podremos alcanzarles;
que segun el ayre llevan,
aun para darles alcance,
son cojas nuestras saetas.

*Vanse por otra puerta , sin ver
à los atados.*

Lop. La mano derecha herida
siento , y aun no quedò suelta,
como es la que le neguè
de esposo , fuè providencia
del Cielo ; no ha sido acaso,
que quiso con advertencia,
poner en ella el castigo,
por estàr la culpa en ella.

Alv. Llamemos quien nos desate,
yà que de aquestas dos fieras,
escapamos con las vidas:

Ha del monte ? Lop. Ha de la sierra.

Dent. Vozes. Penetrad aqueste monte.

Dent. Luis. Quemad toda essa maleza.

Sale Quad. i. Dos han dexado aqui atados.

Sale Don Luis. Tiradlos.

Lop. Baxad las flechas.

Luis. Quien soys?

Lop.

Lop. Quien? dos infelices,
à quien con crueldad sangrienta
los Vandoleros ataron.

Alv. Cielos! nuestra muerte es cierta;
porque aqueste es Tribino, el padre
de Margarita, y Teresa.

Luis. Como os vi como à traydores
à ellos dos troncos unidos,
no os tuve por ofendidos,
que os tuve por malhechores:
No estrañeys, no, mis rigores,
pues como à los Vandoleros
castigamos, assi, al veros,
de justicia arrebatado,
juzguè, que os avian atado
para esto mis Quadrilleros;
mas yo os quiero desatar

Lop. El, quien somos no ha sabido,
porque à avernos conocido,
èl, nos mandàra matar. *desatalos.*

Luis. Cielos! que oculto pesar
me repugna aquesta accion?
si delinquentes no son,
como al quitar los cordeles,
lleno de enojos crueles,
se alborota el corazon?
que sangre es esta?

Lop. Esta mano tengo herida.

Luis. Pues tomad,
y este lienzo à ella apretad.

Lop. Dios pague, noble anciano,
essa piedad. *Luis.* Nada gano
en ella, que mal me hicisteys,
que entre mis memorias tristes,
con enojo os miro (ay Dios!)
como si fuerays los dos,
los mismos que me ofendisteys?

Alv. Callar, que sus hijas fueron *ap.*
Importa aqui. *Luis.* Y que os robaron
los que assi à los dos ataron?

Lop. Nada, señor, nos cogieron.

Luis. Mas crecen mis confusiones,
al oir vuestras razones;
que si pudiendoos robar,
solo os quisieron matar,
sin duda no eran ladrones;
venganza devio de ser
de alguien que aveys agraviado.

Alv. Muy mal se ha desempeñado,
si es esto, pues à mi ver,
desde oy mas, de su poder
mas nos guardará el recelo.

Luis. Mal podrá vuestro desvelo
guardarse de èl, si esto ha sido.

Alv. Porque? *Luis.* Porque un ofendido,
corre por cuenta del Cielo.

Lop. Bien decis, pero à ninguno
juzgo, que hemos ofendido.

Luis. Como es impiedad usarla, *ap.*
es discrecion el temerla:
mi oculta melancolia,
despues que perdi mis prendas
en mi pecho, la piedad
que he tenido, me condena,
y solo al rigor me inclina,
efecto es de mi tristeza;
que como no he hallado rastro,
indicio, señal, ni senda,
de aquel que pudo ofenderme,
siendo causa de mi afrenta,
à cada passo que doy,
pienso que tropiezo en ella.
Id con Dios, y el Cielo os dè
mas dichas, que tengo penas.

Lop. Vive anciano las edades,
que duren aquestras peñas.

Alv. De buen riesgo hemos salido:
nuestra dicha ha sido buena;
pues le devemos la vida,
à aquel que hicimos la ofensa.

Lop. Quando en su patria estuvimos,
siempre estuvo ausente de ella,
y assi nunca pudo vernos,
ni conocernos. *Alv.* Estrella ha sido.

Luis. Esperad un poco, Cavalleros.

Lop. Di, què ordenas?

Luis. Que os vayan acompañando
hasta salir de la sierra,
y poneros en seguro
mis Soldados. *Lop.* La fineza
estimamos como es justo. *vanse los 1.*

Luis. Lo que os encargo, à la buelta
es, que sigays las Esquadras,
y os incorporeys con ellas,
que he de registrar el monte:
à quien desdicha tan nueva

le sucedió, pues acaso,
 si es que el corazón no yerra,
 busco à los que à otros agravian,
 y dexo à el que à mi me afrenta.
 Este dolor, este ahogo,
 esta reprimida quexa,
 este afán, esta memoria,
 este tormento, esta ofensa,
 se ajusta con mi desdicha,
 pero no, con mi paciencia.
 Mas Cielos! vengan penas,
 que no abrá tantas,
 como yo merezco.

JORNADA TERCERA.

*Ruido de Tempestad, y salen el Rey,
 y Don Alonso.*

Alon. Que obscura que está la noche.

Rey. Con los rayos, y los truenos,
 la tempestad tenebrosa,
 romdiendo el obscuro velo,
 le añade mas confusiones,
 y el granizo, con el viento
 roba à los ojos la vista.

Alon. Perdido el camino avemos,
 y absorto de la tormenta,
 los Cavallos medio muertos
 nos han faltado en el monte:
 De aqueſtas peñas, podemos
 ampararnos, mientras paſſan
 las tinieblas. *Rey.* Yo os prometo,
 que fuè intento temerario
 adelantarnos, pudiendo
 llevar delante la gente,
 que no les costará menos
 trabajo que à mi, el buscarme
 en este áspero desierto.

Alon. No en vano te llaman Santo,

Rey piadoso, justo, y recto;
 pues quando se vè mojado,
 y à pie, buscando en los senos
 de esse monte algun abrigo,
 con tan amoroso Cielo,
 de si olvidado, se está
 de sus vassallos doliendo:

Siga Vuestra Magestad
 mis huellas, que àzia alli un hueco

peñasco, à la luz que diò
 esse relampago, advierto.

Rey. Id con tiento Alonso Tellez,
 no os maltrateys. *Alon.* Nada temo
 yendo con vos, gran Señor.

Rey. La causa de Dios defiendiendo,
 no ay suceso que me asuste,
 pues hasta echar de mis reynos
 toda esta peste Agarena
 con mis armas, demoliendo
 de sus barbaros altares
 el infiel marmol sobervio,
 no ha de sossegar mi brazo;
 y si oy en Cordova entro,
 mañana ha de estar sitiada
 Sevilla.

*Retiranſe à una parte del tablado, y
 sale por lo alto àzia el otro lado.*

*Margarita, y pone una luz
 en un lampion.*

Marg. Poner esta antorcha quiero
 para llamar à Teresa,
 que el monte anda discurriendo,
 y es tempestuosa la noche;
 y aunque esta seña ponemos
 para llamarnos sin voces,
 como el horror vâ creciendo
 de la tempestad, sin duda,
 deve hallarse muy lexos,
 pues no ha venido à la gruta. *vase.*
*Sale Teresa por el lado donde está la
 luz, caminando àzia donde
 está el Rey.*

Ter. Al confuso caos horrendo
 de la tormenta, he perdido
 el tino, y assi no encuentro
 la luz, que à mi corto albergue
 me guie, fino es que al puesto
 no haya mi hermana llegado,
 sucediendola lo mesmo
 que à mi; no sè que ser pueda
 mientras amaynan del Cielo
 los enojos, retirarme
 à estas altas peñas quiero.

Alon. Azia aqui he sentido paſſos.

Ter. Quien vâ allà? *Rey.* Dos paſſageros,
 que en el monte se han perdido;
 no temays. *Ter.* Yo, à nadie temo,
 fino

fino al Rey; y esso mismo
iva à deciros, y fiento,
que los dos me ayays ganado
en decirmelo primero:
que serà, que arrebatada *ap.*
de una piedad, que no entiendo,
sin temer quien puedan ser,
à ampararlos me refuelvo.

Alon. Brios tiene el mancebito.

Rey. De averle oïdo me huelgo,
corazon tiene español;
llegad, pues, si recojeros
quereys destas huecas peñas.

Ter. El hospedaje agradezco,
pero yà cessan las nubes
de repetir los estruendos,
que al hueco de aquestas rocas
dos tormentas parecieron.

Rey. Alli veo
una luz, sabeys si acaso
es de algun cercano Pueblo?

Ter. No señor, venid conmigo,
que es de una choza que tengo,
y alli podeys repararos.

Rey. Cortès ha andado el mancebo.
Tellez, no digays quien soy.

Alon. Yà voy advertido en esso.

Ter. Seguidme.

Vàn caminando àzia la luz.

Rey. Guiad; quien viò
tan hidalgo rendimiento
en un villano? *Alon.* No acaso
se mueve à piedad su pecho;
pues para guardar à un Rey,
sin tener conocimiento
de su persona, à qualquiera
le inspira respeto el Cielo.

Ter. No venis? Seguid la senda,
que aunque el camino es estrecho,
la voluntad, es tan grande
de serviros, que os prometo,
que si en ella os hospedàrays,
en nada echariays menos
vuestra casa. *Rey.* Essa atencion,
os pagarè en algun tiempo,
que de tan noble hospedaje
os prometo el desempeño.

Ter. Yà llegamos: saca luces

hermano Leonido, presto;
despierta à Martin si duerme.

Dent. Marg. Yà los dos te obedecemos.
Sacan dos teas Margarita, è Inès, y
las ponen en dos agujeros en
el Tablado.

Ter. Aqui podeys descansar:
Mas Cielos! quien serán estos
huespedes, que al vèr al uno
se acobardan con respeto
los ojos, y el corazon?

Rey. Quien soys me decid, mancebos,
que en los rostros, y en el talle,
no me pareceys plebeyos,
y admirado estoy de vèr,
que habiten entre estos cerros
dos hombres de tales prendas.

Marg. Vos nos haceys honra en esso,
que antes las prendas nos faltan.

Ter. Porque no os admire el vernos
en esta rustica estancia,
à ella venimos à tiempos,
porque somos Cazadores
de aqui de un lugar pequeño,
y como estamos criados
en su soledad, tenemos,
cazando en aquesta sierra,
la soledad por festejo.

Marg. Bien lo ha fingido Teresa. *ap.*

Rey. Muy aficionado os quedo,
por ser tambien cazador.

Ter. Con esso, amigos serèmos.

Alon. No escoje muy mal amigo. *ap.*

Rey. En todo ha andado discreto. *ap.*

Inès. Los dos que veys son hermanos.

Rey. Y vos, quien soys?

Inès. Quien con ellos
viene à cazar, y aunque son
con los arcabuzes diestros,
tiene dias el oficio
sin duda, porque os prometo,
que ayer no acertaron tiro.

Ter. Otro dia acertarèmos.

Marg. Tiene razon Martinillo.

Ter. Es verdad, mas no por esso
os faltará que cenar.

Marg. Aunque el albergue es pequeño,
abundante es de regalos,

que yo, que mas tiros yerro
que mi hermano, quando salgo
à cazar por estos cerros,
ò yà la perdiz volando,
ò yà el conejo corriendo,
aun antes que el Sol asome,
sin caza este monte dexo.

Ter. Poned la mesa los dos;

Vanse las dos.

y en tanto, saber espero
quien soys, pues yà os hemos dicho
quien somos. *Rey.* Un Cavallero
foy pobre, que ganar fama
solo en la guerra pretendo,
sirviendo al Rey con mi espada.

Ter. Por ganar fama? el aliento
os alabo, que quien solo
sigue la guerra por esso,
y por el premio no sirve,
es solo digno del premio;
y vos quien soys? *Alon.* Un Soldado,
que à este hidalgo voy sirviendo.

Ter. Venturosos soys los dos,
y à entrambos embidia tengo;
vos, en servir tan buen Rey,
y vos, en tener tal dueño.
*Salen Margarita, y Inès con la
mesa puesta.*

Marg. Yà tienen aqui la mesa.
Ter. Tomad, Cavallero, asiento,
y en tanto, Martin, canta algo,
que en esso estàs algo diestro.

Inès. Y tocarè el instrumento,
que me dexò el Comediante,
porque le librè de un riesgo.
Rey. Sabeyis tocarle? *Inès.* Si sè,
que el Sacristàn de mi Pueblo,
me diò en èl unas liciones,
y en èl estoy algo diestro.

Rey. Quien dixera que en un monte,
tan cortefano festejo se hallàra?

Alon. Dudando estoy,
Señor, lo mismo que veo.

Inès. Al fin he de cantar solo;
si estuviera aqui Pimiento
al tono me acompañàra,
pero està el pobrete presso,
donde canta como rana,

en una gruta gimiendo.

Ter. Perdonad los toscos platos,
y la ropa que os ponemos,
que solo os olerà al campo.

Marg. Siempre por acà querèmos
la ropa, como las caras
limpia, mas sin aderezos.

Rey. Mientras en la Corte estuve, *ap.*
no tuve rato tan bueno.

Canta Inès. Quexosa de un tyrano,
que de su honor fuè dueño,
le diò muerte à Matilde,
buscando en la venganza su remedio.
Sacòle despechada
el corazon del pecho,
quando es por el honor el desempeño.
Escarmentad amantes,
no aya engaños, si ay riesgos,
ni ofensas, si ay castigos,
y si ay vengàzas, para que ay desprecios.

Rey. Bien lo ha cantado el Zagal,
y la letra, no es lo menos.

Ter. Hala sacado de un libro
en prosa escrito, y en verso,
que cuenta aquesta tragedia,
y es mas dilatado el cuento:
Dize, que era un Cazador
Piledoro, y llegò à un Pueblo,
adonde estava Matilde,
y fingiendo amores tiernos,
la festejò, y con engaño
violentò su casto lecho,
con la palabra de esposo,
y la dexò con desprecio,
huyendo de aquel Lugar;
pero ella le fuè siguiendo,
y le arrancò el corazon;
y no hizo solamente esso,
porque antes que à èl le matàra,
matò, segun dice el cuento,
hasta los mismos testigos,
que su deshonra supieron,
porque viva la miraron,
y no vengada la vieron:
Dezidme, pues soys Soldado,
y entenderèys bien del duelo,
si es que anduvo bien Matilde?

Rey. Por su honor pudo hacer esso;

D

Y

y quien supo así cobrarlo,
no mereciera perderlo:
Mas en matar los testigos,
si es que complices no fueron,
no soy de aquesta opinion;
que en darle muerte su azero
al que su honor la robò,
un Juez hiciera lo mesmo;
pues corresponde al agravio
este castigo sangriento.

Y pues el Juez no mandàra
matar, porque lo supieron
à los testigos; ved vos,
si hizo bien Matilde en esso?

Ter. Bien decís, pero ofendida,
y arrebatada en su duelo,
se olvidò de la razon,
y obrò con el sentimiento.

Marg. A ser vos el Juez, Matilde
no tuviera muy buen pleyto.

Rey. Ay circunstancias tal vez
que ponen menos severos
los semblantes de las leyes.

Marg. En todo hablays como cuerdo.

Ter. De suerte, señor, que vos
condenariays el exceso
de dàr muerte à los testigos?

Rey. Yo agora, no lo sentencio.

Ter. Valgame Dios! Si de honrada
procedió solo, sintiendo, *enfurecese.*
que sin honra la mirassen,
los que con honra la vieron,
y cometió este delito,
llevada de aquel afecto

de su honor, sin mas malicia,
que honrar mas su sentimiento,
por ser mas honrada; no
la libertàra el derecho?

Rey. Que à pecho lo aveys tomado:
tal pudo ser el suceso,
que defendiera à Matilde:
fossogaos, y comamos.

Dentro dos Gentil-Hombres.

Los 2. Llegad, donde està la luz,
que alli informar nos podemos,
si es que le han visto. *Rey.* Cantad,
que en vuestra voz me divierto.

Canta Inès. Por esto està Matilde

ausente de su Pueblo,
que un agravio, aun vengado,
dora una fama, mas descubre un yerro.

Salen los dos Gentil-Hombres.

Los 2. Denos Vuestra Magestad
los pies. *Rey.* Levantad del suelo.

Marg. Señor:- *Ter.* Señor, la ignorancia
desaga el atrevimiento,
de que:- no sè lo que digo.

Rey. No os turbe aqui mi respeto:
llegad ambos à mis brazos.

Alon. Extraño ha sido el suceso.

Inès. Con el Rey, los dos sentados
han cenado, quando menos.

Rey. Vedme despues en Palacio,
que haceros merced prometo.

Ter. Con tu gran favor, señor,
cobra el alma nuevo aliento.

Rey. Vos tomad esta cadena. *à Inès.*

Inès. Al sitio days privilegio,
porque à donde à entrado un Rey,
se pone cadena luego.

Marg. Quien creyera tanta dicha?
parece, que ha sido un sueño.

Rey. Vamos, que he de tomar postas,
pues yà el Alva và rompiendo,
y aun antes de medio dia
entrar en Cordova intento.

Marg. El cielo te dé victorias,
y tantas, que por el viento
buele con pesso la fama
cargada de tus trofeos.

Con gravedad, è yendose.

Rey. Vedme en Palacio. *Ter.* Señor:-

Rey. Què decís? *Ter.* Si antes de veros,
llegàre à vuestros oidos
la quexa de algun suceso,
que ayan los dos cazadores
hecho en el monte; yo os ruego,
que la mireys con piedad.

Rey. Yo me acordàre que hemos
comido à una mesa mesma.

Ter. La vida te aumente el Cielo,
para ser de la fee escudo,
y amparo de aquestos reynos.

Rey. El os guarde: vamos Tellez;
no vi mozos mas discretos. *vanse los 4*

Ter. Yà no podemos estar

en

en este monte, supuesto
 que ya hemos tenido en él,
 Margarita, dos sucesos,
 y de ambos nos hemos librado,
 fin que puedan conocernos;
 este, y el de la Hermandad,
 que anda estos montes corriendo;
 y oy como el Rey ha de estar
 en Cordova, mas aprieto
 ha de poner en su Guarda,
 doblando los Quadrilleros
 para hacer seguro el passo;
 con que ya en vano emprendemos
 la venganza en este sitio;
 y assi à Cordova, siguiendo
 hemos de ir nuestros contrarios,
 donde con fieros denuedos,
 les hemos de dar la muerte
 en su mismo alojamiento.
 Esta es mi resolucion,
 que despues que ayamos hecho
 una venganza tan justa,
 al Rey n s descubrirèmos,
 que ha prometido ampararnos;
 y es preciso, que sabiendo
 à lo que obliga un agravio,
 dè el castigo por bien hecho.

Marg. Bien dices; vamos hermana,
 que en todo figo tu aliento.

Ter. Tu Inès, entretanto, pon
 en libertad à Pimiento;
 pues no puede dar aviso
 à sus Amos de mas riesgo,
 que el que tuvieron sus vidas,
 y ven con nosotros luego,
 que por el camino alto
 vamos, y te esperarèmos
 junto à la mata florida:
 à Dios, Inès, y ven presto. *vanse.*

Inès. Aquesta boca sombría,
 à quien dos troncos sirvieron
 de mordaza, quiero abrir,
 y sacar de ella à Pimiento,
 que estara el pobre afligido:
 Calar la mascara quiero,
 para que no me conozca.
 Ha del infelice preso? *llama.*

Dent. *Pim.* Quien me llama?

Inès. Quien te viene
 à hablar aqui.

Abre un escotillon, y sale Pimiento.

Sale Pim. Laus Deo:
 Mascara, què me persigues,
 que en el sarao destos cerros,
 en tres dias no me has dicho,
 si quiera por cumplimiento,
 mascara, quieres mascar?
 Dime, què males te he hecho,
 que aqui, à aprendiz de hermitaño
 en esta gruta me has puesto,
 y al verme aqui con mas boca,
 es quando he comido menos?

Inès. El servir tan malos amos,
 ha puesto tu vida en riesgo.

Pim. Pues yo prometo dexarlos,
 que otra guerra irè siguiendo.

Inès. Vete en paz, que assi seguro
 viviràs; mas di primero,
 que guerra intentas seguir?

Pim. La guerra de un casamiento
 que me apunta en Ciudad Real,
 donde me estarè à piè quedo,
 aunque halle alli otra colina
 en la corcoba de un suegro.

Inès. Que has comer sin officio?

Pim. Officio tomarè, y bueno,
 que para passar mi vida,
 oy en la Hermandad pretendo
 el escapulario verde,
 donde verdemente atento,
 para guardar la verde orden,
 todas las noches prometo
 de cenar Carnero verde,
 que assi podrè en algun tiempo,
 pagarte este beneficio.

Inès. Como? *Pim.* Dexandote suelto,
 despues que te aya ahorcado. *ap.*

Inès. Esta atencion te agradezco:
 A Dios, y mira, que fio
 de essa palabra. *Pim.* Està cierto,
 que cumplirè lo que he dicho,
 y aun harè mas, si mas puedo. *vanse.*

Tocan caxas, y clarin, y salen los
mandad, y D. Luis por Cap
Luis. Este es amigos el sitio

adonde nuestras cuadrillas
han de hacer alto, supuesto,
que aqui se ha de hacer justicia
de todos los Vandoleros
que en Sierra-Morena habitan;
Por esse monte he mandado,
que marche una compañía,
porque los robos, è insultos,
que han sucedido estos dias,
han dado motivo, à que
duplicadas las cuadrillas
contra los Vandidos vengan
de manera prevenidas,
que no se escape ninguno,
si el centro no los abriga
de la tierra, y de los vientos
pueblen la region dormida.
Sobre aqueſtas altas peñas,
fixad la ſagrada Inſignia,
y la tienda de campaña
oy de Tribunal nos ſirva,
donde ſe promulgue al reo
cargo, y ſentencia en revista.

Quad. 1. Dicen, que dos Vandoleros
mancebos, ſon con malicia,
de los Vandidos, cabezas.

Luis. Solamente eſta noticia
me ha traído cuydadoso,
pues los dos, ſegun me aviſan,
en eſte proprio lugar
dieron la muerte con ira,
à Juan Alfonſo de Ayala,
y mi enojo ſolicita,
que en eſte lugar, tambien
del tronco de aqueſta encina
paguen el delito enorme,
de ſu infame alevofia.

Mas como me dan lugar, *ap.*
fortuna, las penas mias
à ſentir agenos males,
quando en los propios peligrã
la razon, y el ſentimiento
mayor! (ay honra perdida!)
Quantas diligencias caben
en una honrada oſſadia,
para apurar ſus agravios,
he hecho, y parece enigma
de mi eſtrella, el no ſaber

de aqueſtas dos enemigas,
el error, ò el defacierto,
que à un grave dolor me obliga.
Nadie haſta aora ha ſabido,
por mas, que el peſar me aſſixa,
quan infeliz es aquel,
que al inquirir ſu deſdicha,
para que viva muriendo,
aun falta quien ſe las diga.

Sale Pimiento vestido de verde.

Pim. Quien es aqui el Quadrillero mayor?

Luis. Quien ſoyſ? *Pim.* Una eſpia
intruſa de la Hermandad,
que con eſta ſacarilla
ſolicito darme un verde.

Luis. Quien os ha dado la inſignia?

Pim. Unos hermanos, que quedan
en la maleza vecina,
porque yo los enſeñaſſe,
la madriguera en que habitan,
los dos mayores ladrones,
que ſiguen la bandolina.

Luis. Y tu los has viſto? *Pim.* Y como;
pues en una gruta fria
encerrado me han tenido,
dandome à comer verdina,
con que pienſo que tengo hechas
un papagayo las tripas.

Alli eſtubo Anacoreta,
ſiendo por mi gran deſdicha
de un Culebro, y de un Lagarto,
compañero algunos dias.

Luis. Què comias mas?

Pim. Al piſte. *Luis.* Y què bebias?

Pim. Agua de lengua de Buey.

Luis. Què agua es eſta? *Pim.* Es agua fria,
con eſte nombre no mas,
que el agua de la Botica,
y la de qualquiera fuente
toda es una coſa miſma.

Luis. Què, en fin, quereys ſer miniſtro
de la Hermandad? *Pim.* Si queria.

Luis. Aqui ſe hace informacion
de limpieza. *Pim.* Es harto limpia
mi decendencia. *Luis.* Porque?

Pim. Porque de muchas familias,
fuè mi Madre Lavandera,
y mi Padre fuè Algebrista,

que

que es ser lo mismo que Albeytar;
con lo qual por recta linea,
me toca de medio à medio,
el cargo de Ballestilla.

Luis. Tiras bien? *Pim.* Mejor acierto,
si es blanco à lo que se tira.

Luis. Ponganle en la lista luego.

Pim. Para mi mejor seria
que en la messa me pusieran,
pues traygo hambre tan camina,
que me comiera à un valiente
como el tal fuesse Gallina.

Luis. Dad à esse hombre de comer.

Pim. Estomago mio, albricias.

Quad. 1. Venid, y satisfareys
la necesidad. *Pim.* Querria saber
que es lo que hay? *Quad. 1.* No ay mas,
que vaca fiambre. *Pim.* O que linda!
tras de ella me comerè
los dedos: Vamos aprissa.

Dent. Ter. Huyamos por esta parte.

Luis. Amigos, à la colina,
que estos son los Vandoleros,
que à la cumbre se retiran. *vase.*

Quad. 2. Todos, sus passos sigamos.
Vanse todos, y queda Pimiento.

Pim. Esto es bueno por mi vida:
ay hambre mas desdichada!
Con las voces, y la grito,
se me ha espantado la baca;
mas Cielos! que es lo que miran
mis ojos! los que alli veo
no son de esta Cofadria,
que à Vandoleros me huelen.

Dent. Ter. Leonido, al valle camina.

Pim. Camine muy enorabuena,
que yo figo mi quadrilla. *vase.*

Sale Ter. Yà yo te salgo al encuentro.

Sale Marg. Yo tus pisadas seguia.

Ter. Para: aora es el valor:

Yà vès noble Margarita,
que es imposible escaparnos,
pues toda aquesta campiña,
poblada de Quadrilleros,
nuestra prission solicitan;
cruel muerte nos espera,
si nos cogen, que aunque rija
nuestro generoso Padre

el brazo de la Justicia;
si su afrenta reconoce,
y nuestra culpa examina,
siendo Juez no ha de librarnos,
porque honra, que està ofendida,
por mas que tire la sangre,
solo encuentra con las iras.

Marg. Yà veo el riesgo en que estamos,
dime lo que determinas.

Ter. Que primero es el morir,
que darnos à la Justicia,
y publicar nuestro agravio,
porque es menos ignominia
una resistencia honrada,
que una afrenta conocida.

Marg. En aqueſſo me refuelvo.

Ter. Pues estemos prevenidas,
porque llegan. *Marg.* Lleguen, que
yà nada me atemoriza.

Salen los Quadrilleros, y Pimiento.

Quad. 1. Villanos, fino quereys,
que aqui os quitamos las vidas:
daos à prission. *Marg.* La llaneza,
y eb modo, es cierto obliga
esse nombre que nos days
de villanos, grosseria
parece, pero no importa,
porque es muy propia doctrina
de hombres vulgares. *Quad. 1.* Si en effo
solo vuestra quexa estriva,
cortesmente os cojerèmos,
y con muy cortés pulicia:
os colgarèmos de un roble,
como hombres de tanta estima.

Marg. Probadlo hacer, y vereys,
como de la fuerte misma,
os hago dos mil pedazos
con la propria cortesia.

Quad. 1. Ay tan grande atrevimiento!
Su desverguenza me incita;
prendedlos.

*Sacan las espadas, y riñen, retirando-
se los Quadrilleros, y se queda
Pimiento.*

Ter. De esta manera
pagareys vuestra ofadia.

Pim. Favor al Rey, que me matan!
pleguete Christo, assi tiran;

ha

ha picaros mequetrefes.
Dentro disparan dos tiros.
Dent. Ter. Mueran todos.
Dent. Marg. Mueran.
Dent. Uno. Muerto soy!
Dent. Otro. Valgame el Cielo!
Pim. Dios te bendiga;
 yo escapè de una muy buena.
Sale Don Luis, y Gente.
Luis. Socorremosles aprissa;
 llegad todos. *Pim.* Si no hablas
 te passo por la retilla.
Luis. Que haces tu aqui? *Pim.* Yo estoy
 de centinela de vista.
Sale Quad. 2. Señor, nuestra gente viene
 siguiendo por esta orilla,
 à dos Vandidos, que huyendo
 àzia nosotros caminan.
Voz dent. Matadlos, si se defienden.
Salen Margarita, y Teresa.
Luis. Tened, tened. *Marg.* La fatiga
 me ha vencido. *Ter.* Yo estoy muerta;
 y para mayor desdicha,
 di en las manos de mi padre,
 que mas temo: - *Qua. 2.* Los que miras
 son, señor, los Capitanes,
 que gente infame acaudillan,
 y los que han dado la muerte
 à Juan Alfonso. *Ter.* Es mentira.
Luis. Solo los bultos percibo,
 que yà turbada la vista,
 y casi ciego me siento
 de lamentar mi desdicha.
Quad. 2. Nada importa que lo sea,
 pues con colera, y con ira,
 han muerto dos Quadrilleros
 al resistirse. *Marg.* Ansias mias! *ap.*
 si le pedirè piedad?
Ter. Si le dirè mi desdicha? *ap.*
 que en fin es padre, aunque es Juez.
Mar. Que aunq es Juez, somos sus hijas. *ap.*
Luis. Llevadlos, que os deteneys?
Marg. Esperad, señor, permita
 tu piedad, yà que à muerte
 nos condenas, que te diga
 en secreto una palabra,
 que à ti te importa el oirla
 mas que à mi. *Lui.* Cielos! que escucho?

Ter. Pues confiesa Margarita
 su culpa à mi padre, quiero
 yo tambien decir la mia:
 Lo mismo, señor, te pido,
 que hablarte à solas queria
 sin testigos que lo oyessen.
Luis. Quanto cabe en la justicia,
 de piedad, no he de negaros:
 Esto esconde algun enigma. *ap.*
 Al punto os retirad todos,
 quedando solo à la vista.
Quad. 1. Yà todos te obedecemos. *vanse.*
Luis. Dadme aora la noticia
 miserables delinquentes
 deste secreto, en que estriba
 la confusion de mis dudas.
Marg. Yo soy, si atento lo miras:-
Ter. Yo soy, señor, si lo adviertes:-
Marg. Bañada en lagrimas vivas:-
Ter. Transformada en tierno llanto:-
Marg. Que el pecho à nubes destila:-
Ter. Tu infeliz hija Teresa.
Marg. Tu adorada Margarita.
Luis. Què decis? callad, callad,
 que con una fuerte herida
 me aveys penetrado el pecho.
 Còmo de essa cumbre altiva,
 no se desquaja un escollo,
 que de sepulcro me sirva?
 Para quando guarda el llanto
 su raudal? lagrimas mias
 de espacio; no equivoquemos
 con la terneza las iras.
 Monstruos, que contra mi honor,
 y contra el vuestro enemigas,
 brotays veneno en oprobios,
 vituperios, è ignominias;
 què razon pudo moveros,
 què error, què causa os obliga,
 à que en este infame trage
 de ladrones, y homicidas,
 deis un escandalo al mundo?
 Mentis, que no soys mis hijas,
 ò apercibid el descargo;
 que aunque yà estays convencidas
 en el delito de muerte,
 he de hacer otra justicia
 aparte de mis agravios,

que

que à un padre, si bien se mira
quien ser Juez le ha hecho el Cielo,
fiscal de su afrenta misma:

Decid, hablad, no el temor
os embarace. *Ter.* Inducidas,
señor, de unos Cavalleros,
que al Rey Fernando seguian,
porque palabra nos dieron
de casamiento fingida,
en fee de la qual lograron
el triunfo su tyrania:
nos salimos de tu casa;
y viendo que no querian
cumplir la promesa, entrambas,
ciegamente vengativas,
aqueste trage tomamos,
para no ser conocidas,
hasta vengar nuestro agravio,
y merecer tu caricia
con el honor restaurado.

Luis. La muerte que os acriminan
de Juan Alonso, es verdad?

Marg. Si señor. *Luis.* Porque la vida
le quitasteys? *Marg.* Fue la causa,
señor, no mas, porque un dia
nos conociò en este trage.

Ter. Y porque nuestra ignominia
no publicasse su lenga,
con rabia, despecho, è ira,
le dimos injusta muerte;
y pues de ella somos dignas,
por este delito solo,
que yà lloro arrepentida: - *lloran las 2.*

Marg. Si en tu piedad, señor, cabe:-

Ter. Si cabe en tu gran Justicia:-

Mar. Algun modo. *Ter.* Algun remedio.

Mar. Advierte:- *Ter.* Repara:- *Mar.* Mira:-

Marg. Que tu eres padre, y nosotras
tus dos infelices hijas.

Luis. Aunque soy Padre soy Juez:

El alma està enternecida; *ap.*

(quien tuvo jamàs con tantas
circunstancias su desdicha!)

y aunque quisiera libraros,
el poder se me limita,
pues clama al Cielo la sangre
de aquella inocente vida:

Este cargo, el Rey me ha dado,

y el Cielo me le confirma,

aquel instante que pone

en mi mano la Justicia:

Vuestra culpa es evidente,

y Dios me manda que rija

el fiel de aquesta balanza,

sea con igual peso, y medida;

mirad vos; como podrè

sin incurrir en malicia

por passion propia oponerme

à la divina Justicia? *Marg.* Señor!:

Ter. Señor:- *Sale Pim.* No acabamos
de despachar con las vidas

de estos capones? *Luis.* Atadlos,

Atanlas.

y haced vuestro oficio, ay hijas,

para mi muerte, y mi afrenta,

infelizmente nacidas!

Marg. Què esto ordene mi desgracia!

Ter. Que aquesto un padre permita!

Quad. 2. Yà està atados. *Luis.* Què harè?

executad la Justicia

que manda Dios; mas tened.

Pim. Yo le apunto à la tetilla.

Luis. Si la razon las condena,

de padre el amor las libra,

pues yo me dexo vencer

del amor natural, vivan

aunque peligre mi honor,

sea, ò no sea injusticia;

pero, què digo? à lo justo,

se ha de oponer mi porfia?

Por su vida he de passar

del deshonor la ignominia?

Mueran pues. *Las 2.* Señor, clemencia;

Luis. Mucho aquesta voz me obliga;

no los tireys, esperad!

Pim. Sino acude tan aprissa,

los passo como una breva.

Quad. 2. Dinos lo que determinas?

tu, piedad, con dos ladrones

de la Hermandad homicidas?

Luis. Decis bien, digo que mueran;

mas tened, pesse à las iras

de vuestros viles aceros!

Quad. 2. Por lo que mandas te indignas?

Luis. Yo me arrebatè piadoso,

yo digo, (ay de mi!) decia

que

que executeys la sentencia.

Se pone delante de ellas.

2. Si nos estorvas la vista como se se ha de executar!

Luis. Quitandome à mi la vida primero: amigos tiradme, que es piadosa tirania, (do. dàr la muerte à un desdicha-

1. La razon de ello publica.

2. Danos parte de tu pena.

Lu. Mi tierno llãto os lo diga.

Llora.

1. Pues que resuelves?

Luis. Que mueran.

Sale el Rey, Alonso, Alvaro, Lope, y acompañamiento.

Rey. Guiad à la gruta mesma de los Serranos; què es esto Tribino?

Luis. Es hacer justicia, señor, de dos delinquentes.

Rey. Que es lo que mis ojos miran!

Don Alonso; no son estos los mozos, que el otro dia me hospedaron?

Alon. Si señor.

Rey. A tiempo fuè mi venida: Defatadlos luego al punto.

Defatanlas.

Luis. Sus delitos merecian vil muerte.

Rey. El averme visto, de aquesta pena los libra.

Alv. Don Lope, de este suceso recelo alguna desdicha.

Lop. Yà me pesa aver venido con el Rey: ha suerte esquiva!

Las dos se ponen à los pies del Rey. (mos,

Las 2. Tus Reales plãtas befa- pues nos has dado la vida.

Rey. De la palabra que os di, la promesa està cumplida; aora Tribino falta,

que à vèr vamos vuestras hijas,

CON LICENC. Barcelona:

porque executadas queden sus

Lui. Suerte enemiga! (bodas.

Rey. Que os suspendeys? vos turbado?

vos con la color perdida del semblante! que es aquesto?

Luis. Yà no es possible encubrir las: *ap.*

Señor; las que veys presentes en trage de hombre vestidas,

son mis hijas desdichadas.

Rey. Cielos, què escucho!

Luis. Aquel dia,

que honrasteys, señor, mi casa, faltaron de ella, seguilas,

hasta que en esta montaña las vine à hallar de vandidas:

A muerte las condenè,

por delito, que ellas mismas confessaron, que en aquesto

cumplì la obligacion mia, que aunque soy Padre, es primero,

que la sangre, la justicia.

Rey. Extraño suceso! dadme las dos aora noticia,

de la razon que os moviò à semejante osadia.

Ter. D. Lope, y D. Alvar Perez que estàn presentes, podrian

deciros mejor la causa; pues con palabra fingida

de casamiento, burlaron nuestro honor, y vengatiyas,

salimos à castigar tan grossera alevosia;

llegamos à su presencia en Alcaraz, y con rifa

despreciaron nuestro ruego. Vièdo nuestra honra perdida,

de este disfraz nos valimos para estar desconocidas,

hasta vengar este ultraje; y entre essas peñas altivas

hemos vivido hasta aora, sin hacer accion indigna

de quien somos, fino es solo de un delirio conducidas,

de un delirio conducidas,

la muerte de Juan Alfonso;

por ser testigo de vista

de nuestro agravio; esta es toda

señor, la copia, la cifra,

el resumen, los progressos de nuestra fortuna, y vida.

Mar. Justicia invicto Fernãdo, pues el Santo te apellidan,

nuestra causa favorece.

Rey. A defenderos me obliga

la piedad, y el noble empeño que vuestra quexa acredita:

D. Alvar Perez; què hazaña

D. Lope; què bizzarria,

es, engañar dos mugeres, que en vuestro valor se fian?

Dadlas las manos de esposos.

Lop. Esta, señor, es la mia, que no he de negar la deuda.

Alv. Aquesta es de Margarita.

Rey. Aora que estays casados los dos troncos que servian

de vil suplicio à las dos, de castigo à los dos sirvan;

porque sepa el mundo, que reyna Fernando en Castilla,

A los pies del Rey.

Ter. Señor:-

Marg. Señor, pues logramos por tu piedad esta dicha:-

Te. Humildes te suplicamos

Mar. Y te pedimos rendidas

Las 2. Que las vidas les concedas.

Rey. Yo les concedo las vidas porque prometì ampararos,

y tambien, porque soys hija de Luis Gutierrez Tribino, à quien mi piedad estima.

Luis. Y aqui mis penas acaban, con tan estraña alegria.

Pi. Y aqui ponen fin dicho

A lo que un agravio obliga, Matos, y Villaviciosa, que agradaros solicita.

F I N.